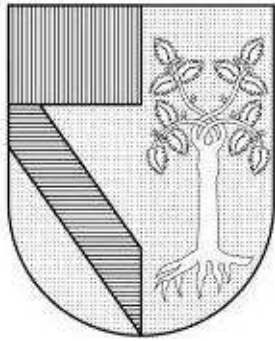


UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE PEDAGOGÍA



**INSTITUTO
PANAMERICANO
DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**



IPCE

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la
Secretaría de Educación Pública.

**“LA PARTICIPACIÓN DEL EDUCADOR FAMILIAR EN LA ESCUELA
PARA PADRES DEL NIVEL PREESCOLAR”**

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN EDUCACIÓN FAMILIAR
P R E S E N T A
ANDREA AVELINA PÉREZ STUART

DIRECTORA DEL PROGRAMA: DRA. MARÍA DEL CARMEN BERNAL GONZÁLEZ

ASESORA: MTRA. MARGARITA ESPINOSA JIMÉNEZ

México, D.F.

2009

A Dios Nuestro Señor y a la Virgen Maria Santísima de Guadalupe.

A mi mamá Avelina Stuart Duran (q.e.p.d)
por haber sido el más hermoso y valioso regalo que Dios me dio.

A mis hermanos Toñin y Tanis por todo su amor, comprensión y apoyo.

Al Sr. Rodolfo, Alfonso, Alma y a toda la familia Vallin por sus atenciones en los momentos difíciles.

A Chelo Gutiérrez, Silvia González, Tere López, a mis cuñadas y sobrinos por su amistad y cariño.

A la Mtra. Magui Espinosa con todo mi corazón. Gracias... Muchas Gracias.

ÍNDICE

Introducción	6
CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN FAMILIAR	9
I.1. Antecedentes de la educación familiar hacia los menores	10
I.2. La educación del menor	13
I.3. La educación y la familia	15
I.3.1. Concepto de educación	16
I.3.2. Concepto de familia	20
CAPÍTULO II. EL JARDÍN DE NIÑOS Y LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. LA ESCUELA PARA PADRES	24
II.1. El Jardín de Niños	24
II.1.1. Función educativa del Jardín de Niños	28
II.2. Escuela para Padres	35
II.2.1. Antecedentes de la Escuela para Padres	37
II.2.2. Fundamentación de la Escuela para Padres	40
II.2.3. Los objetivos de la Escuela para Padres y el proceso didáctico	43
CAPÍTULO III. PROPUESTA DE ESCUELA PARA PADRES EN UN JARDÍN DE NIÑOS	48
III.1. La Escuela para Padres	51
III.1.1. Dimensiones temáticas en la Escuela para Padres	55
III.2. Propuesta programática para una Escuela para Padres	58

III.2.1. Día 1	61
III.2.2. Día 2	64
III.2.3. Día 3	65
III.2.4. Día 4	70
III.2.5. Día 5	72
III.2.6. Día 6	77
III.2.7. Día 7	79
III.2.8. Día 8	82
III.2.9. Día 9	83
III.2.10. Día 10	87
III.2.11. Día 11	89
III.2.12. Día 12	92
III.2.13. Día 13	95
III.2.14. Día 14	97
III.2.15. Día 15	100
III.2.16. Día 15	101
III.2.17. Día 16	105
III.2.18. Día 17	106
III.2.19. Día 18	107
III.3. Logros, posibilidades de mejora y limitaciones de la propuesta	108
Consideraciones finales	112
Referencias documentales	115

INTRODUCCIÓN

Después de varios años de ejercer mi profesión, disfrutarla plenamente y de contar con la cotidiana presencia, participación y apoyo de los padres de familia, empecé a percibir y preocuparme por los cambios políticos, sociales y económicos que nuestro país de manera alarmante se extendieron y repercutieron en la sociedad y en la base de esta, la familia, presentándose problemas tales como la desintegración familiar, hijos de madres solteras, niños abandonados, drogadicción que continuamente han aumentado y sobre todo se han agravado.

Esta preocupación no sólo es personal, sino que los padres de familia externaban con mas frecuencia los problemas que les inquietaban en su situación particular; después de reflexionar en estas situaciones que enfrentaba la familia, considero que uno de los medios que pueden ayudar a orientar a los padres es la orientación que la escuela para padres puede propiciar; esta opción educativa desde su inicio fue una excelente acción de formación en la que se recomienda participar, pues brinda alternativas educativas que permiten a los padres ser apoyados en la tarea que tienen con sus hijos para educarlos integralmente; tanto padres como educadores familiares saben que no existe una formula o regla única para revolver todos los problemas, sin embargo, pueden analizar y fundamentar lo que les aqueja y las diferentes problemáticas para encontrar la solución personal o bien familiar.

Se trata de reformar la relaciones que entre padres e hijos son difíciles, en las que no hay respeto, ni tolerancia, olvidando en ocasiones que la comunidad que integramos padres y maestros tiene una intención especifica que es la educación de los niños.

Coordinar la labor educativa de los padres, la escuela para padres y la participación del educador familiar permite recibir las orientaciones adecuadas y por tanto, que el trabajo educativo se desenvuelva con mas eficacia.

Tomando en cuenta que así como nos fijamos metas, debemos también al realizar nuestro trabajo fijarnos límites siendo uno de ellos, el no querer traspasar la intimidad de las personas sin importar la edad, raza, y nivel socio-económico.

La descripción de la labor del Jardín de Niños que lleva a cabo el programa de Escuela para Padres, así como la metodología y los contenidos de dicho programa son el tema de este trabajo. En este contexto debe recordarse que al ser la Pedagogía la ciencia que reflexiona sobre el hecho educativo, y que en sus contextos de acción conlleva a poder estudiar los fines, las condiciones, así como las formas de educar, en donde se da la tarea de sacar lo que la persona tiene, con el fin de conducirla, es donde se adentra el ámbito de trabajo en la familia, en donde la Pedagogía Familiar se ocupa del acto Educativo como un proceso de intervención en donde el sujeto es la persona a educar y el objeto de estudio es la familia.

La Pedagogía tiene su sujeto propio, la persona humana, la cual tiene la necesidad de desarrollar sus áreas cognoscitiva, afectivo y de habilidades en la búsqueda de un perfeccionamiento continuo. La tarea del profesional es coadyuvar al logro de este objetivo¹.

La educación de la familia es obra del amor el cual no es egoísmo, no quiere poseer al otro, ni asimilarlo ni someterlo, sino que quiere que cada vez más el mismo y le ayuda para que así sea. La acción educadora comienza en la familia, con la acción que los padres ejercen en la formación de la personalidad de sus hijos y continúa con la que a su vez, los hijos ejercen entre sí y sobre los padres.

La Escuela para Padres, desempeña una labor meramente pedagógica. Nace de la intención desinteresada de educar al mismo tiempo a la persona, al ciudadano y a la familia.

¹ Villalobos Perez-Cortez, E. M., *Didáctica Integrativa y el Proceso de Aprendizaje*, p.16.

En la presente tesis se trabajarán tres indicadores que se verán reflejados en el desarrollo de cada uno de los capítulos:

- La Educación Familiar.
- La labor del Jardín de Niños.
- La Escuela para Padres

En estos tres campos de estudio se analizará el reflejo que estos tienen en la educación de los niños y en la formación y orientación que se dará a los padres, por ello, el **objetivo general** de esta tesis es:

- Proponer una escuela para padres dentro del Jardín de Niños para apoyar subsidiariamente la educación familiar.

Es importante reconocer que la Educación Familiar no se puede desvincular de la Pedagogía Familiar debido a que es su objeto de estudio y tiene como fin el perfeccionamiento de la persona; no debe de olvidarse que el acto educativo va encaminado a la educabilidad de la persona a partir de sus potencias: inteligencia y a su voluntad.

CAPÍTULO I

LA EDUCACION FAMILIAR

Ciertamente a principios del siglo, lo que nos contaban los abuelos que habían hecho o vivido durante una guerra o bien en la revolución es muy distinto a lo que nosotros vivimos o estamos viviendo; los niños ya no son lo que uno era a su edad, ya no tienen los mismos intereses, ni las mismas preocupaciones.

Actualmente a los cuarenta años, ya uno forma parte de la vieja generación para los niños y adolescentes que despiertan a la vida, sin embargo, continuamos siendo los mismos seres vivos que nacemos y crecemos dentro de una familia, por lo que la educación familiar es un tema trascendente en la vida de la persona, debido a que a su nacimiento el hombre continua siendo el ser mas desvalido que requiere de cuidados sumamente específicos para sobrevivir, por ello, es que la familia a través de todos los tiempos, continua conservando funciones esenciales, siendo una de ellas la de educar, y son precisamente los padres los primeros y mas importantes educadores de sus hijos.

A continuación se hará referencia a distintas posturas y planteamientos profesionales, que se han dedicado e interesado por el estudio del tema, tratando de enriquecer y ofrecer a los padres y madres de familia, alternativas para cumplir con su responsabilidad de hacer de sus hijos mejores personas.

I.1. Antecedentes de la educación familiar hacia los menores

La educación familiar² ha sido motivo de estudios relevantes. Desde la antigüedad y en todas las culturas se ha escrito acerca de los padres de familia y de la tarea educativa que desempeña.

Paul Durning define la educación familiar, e indica que “(...) esta educación hace referencia, tanto a la educación realizada por la familia a favor de sus hijos, como a la acción educativa de terceros (profesionales, especialistas) en dirección de los padres para formarse en su acción educativa”³. En este epígrafe dice que esta educación puede referirse a un conjunto de preocupaciones y prácticas sociales relacionada con la acción familiar a la que pueden contribuir, no sólo la pedagogía, sino la sociología, la psicología, el derecho, la medicina, etc. que con sus avances están aportando una mejor comprensión de lo que pasa en el seno familiar.

En la Biblia⁴ donde podemos constatar ese gran amor y apoyo que Dios brinda a sus hijos, al realizarse como padres de familia y esmerarse para que su esfuerzo tenga importancia en la formación de sus hijos.

En el Génesis I, 26-28, Dios dijo:

(...) hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en todas las serpientes que serpean por la tierra”
(...) Y Dios los bendijo diciendo “(...) Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla: mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra”⁵.

² Paul Durning, define la educación familiar señalando que esta hace referencia, tanto a la educación que realiza la familia a favor de los hijos, como a la acción educativa de otros (profesionales, especialistas) en la orientación a los padres para formarse en su acción educativa; por ello esta educación hace referencia a un conjunto de preocupaciones y prácticas sociales relacionadas con la acción familiar y con cuyas reflexiones se aporta una mejor comprensión de lo que pasa en el seno familiar.

Barreales, M., *Experiencias españolas en educación familiar*, p. 1.

³ *Ibid.*

⁴ Cuyo significado es “el libro de los libros”, escrito por hombres como lo fueron: patriarcas, profetas y reyes de Israel, en el antiguo testamento, y los apóstoles en el nuevo testamento: todos ellos inspirados por Dios.

⁵ Biblia, “Génesis I”, 26-28.

Esta referencia hacen alusión a la unión humana, en donde se encuentra lo mas profundo de la paternidad, pues están unidades y complementadas entre si, ya que la necesidad del sexo para originar la reproducción esta hecha de amor para elevar a la persona en su dignidad, que los padres se dediquen al desarrollo y realización de sus hijos a través de toda la vida.

El reflexionar acerca de lo que indica la Biblia lleva a que se perciba una notable unidad de expresión en cuanto a las exhortaciones, recomendaciones y consejos en torno a la educación en la familia, en donde pueden tomarse como pauta y orientación en torno al ámbito familiar.

Las recomendaciones bíblicas continúan vigentes y son muestras del amor, del gozo y del sufrimiento que conlleva la relación entre padres e hijos, esto fundamenta el hecho que desde la antigüedad se ha escrito sobre el tema de la educación familiar, pues la familia es relevante en todos los tiempos, así como es también el fundamento de la vida social y espiritual de los seres humanos.

A continuación se presentan algunas de las ideas acerca de la importancia de la educación familiar indicadas por diversos educadores.

Virgilio en su obra "Georgicas y Bucolicas"⁶, "señala que lo primero negativo que le ocurría a un hombre sería que no fuera bien amado y bien criado de niño, o que no supiera corresponder al sacrificio de sus padres al haberlo tenido; sería un hijo malcriado que no podría ser un buen ciudadano ni contar con la tutela de los dioses".

Quintiliano por su parte indica que el niño se educa por medio de la observación, la imitación y el afecto que le dan sus padres, derivándose de ello lo que será uno de los principios básicos de la Educación Familiar, la importancia y necesidad del buen ejemplo.

⁶ Carreras Ma. Teresa, Antecedentes de la Educación Familiar, Revista Panamericana de Pedagogía, Universidad Panamericana Num. 2, p. 84.

Tanto Virgilio como Quintiliano, en sus escritos aportan recomendaciones sobre aspectos de crianza⁷, en donde se toma en cuenta la autoridad y el ejemplo, los que son factores esenciales para el fortalecimiento del carácter de los hijos y la estructura familiar⁸.

Durante los primeros siglos de nuestra era, el cristianismo prohibió los sacrificios humanos y promovió un cambio en el trato de los infantes, aun cuando en los edictos de Constantino del año 318, no se prohíbe a los padres la facultad de dar muerte a sus hijos.

Montaigne, escribe en la obra "Ensayos", un texto titulado "Del amor de los padres a los hijos", el cual se considera un clásico de la Educación Familiar: "(...) acuso de toda violencia ejercida en la educación de una alma tierna que se encamina hacia el honor y la libertad"⁹ {y se reafirma} (...) considero servil el rigor y la coacción y creo que lo que se puede conseguir por la razón, la prudencia y la habilidad, no se obtiene nunca por la fuerza. No he visto que los azotes surtan otro efecto que el de convertir las almas en mas cobardes o mas maliciosamente testarudas esto, sólo produce almas cobardes y malignas"¹⁰.

En sus textos, Montaigne refleja la respectiva de la formación familiar de esa época, que se caracterizaba por ser solemne, racional y condicionada mas que afectiva, amistosa y natural.

J. J. Rousseau, publico el "Emilio", en donde da un giro a la concepción de la educación en el niño y promueve características que deben percibirse en los métodos educativos utilizados en esa época; a la vez, cuestiona la finalidad de la educación y confronta la idea

⁷ Se indica que la crianza hace alusión de nutrir y alimentar a los niños, aunque en algunos casos también se puede comparar con el dirigir y por lo tanto educar.

⁸ Carreras, Ma. T., *Antecedentes de la educación familiar*, pp. 81-97.

⁹ Montaigne Michelle, *Ensayo II*, p.73.

¹⁰ *Ibidem.*, p.75.

de ser hombre un hombre social y público, culto, crítico, republicano, con claras obligaciones sobre un entorno social, moral y político¹¹.

Históricamente transcurrieron varios siglos, hasta que fue posible limitar el poder absoluto de los padres e inicia el reconocimiento de los derechos del niño, al emitirse la declaración el 20 de noviembre de 1959¹².

Al finalizar el primer tercio del siglo XIX una transformación se opera a favor de la educación Infantil; con Federico Fröebel, surgió quizá el primer enfoque sólido de la educación de niños pequeños; él, derivó sus principios educativos de la observación de niños, al formular una filosofía educativa sustentada en la naturaleza espontánea e independiente de los menores, en donde el juego y el cultivo de las sensibilidades espirituales de los pequeños se consideraron fundamentales¹³.

I.2. La educación del menor

La orientación de Fröebel basada ha persistido entre sus sucesores y proporciona por lo menos en teoría, la medula de las prácticas de la educación infantil vividas en las guarderías y en el jardín de niños; sin embargo, no fue sino hasta varios años después de la muerte de Fröebel, cuando se formalizó el concepto de Jardín de Niños como parte de la escuela pública regular.

En los primeros 6 años de vida, el niño que tiene que aprenderlo todo, y es en este tiempo en donde hace sus mayores adquisiciones en conocimientos, formación de actitudes, hábitos y desarrollo de procesos; en este periodo recoge consciente e inconscientemente un caudal de emociones con las cuales, a través de los años y de la educación organizará

¹¹ Rousseau J. J., *El Emilio de la Educación*, p.85.

¹² ONU, *Declaración de los derechos del niño*.

¹³ Evans D. Ellis, *Educación Infantil Temprana*, p. 13.

y sistematizará su inteligencia, su voluntad y formará su espiritualidad¹⁴. Ese momento de su vida, la persona constituye el comienzo y base de todo su proceso cultural, debido a que al conformar Fröebel los Jardines Comunes Alemanes (kindergarten) orientados pedagógicamente a cumplir el lema “Enseñar deleitando”, conlleva a desaparecer la rutina y el cansancio en las escuelas¹⁵.

La educación en el Jardín de Infantes ha ido más allá, pues se le debe percibir como una introducción a la vida escolar, sobre todo porque es parte de la Educación Básica en México; el paso del hogar a la escuela primaria lleva a que las acciones pedagógicas en el Jardín de Niños posibiliten un inicio agradable de la educación formal, en donde un niño no fatigado, no siente el peso de una disciplina rígida y se acostumbra a amar el aprendizaje; así, cuando pasa por vez primera del hogar a la escuela, no experimentará el choque con la nueva vida, lo cual es favorable, pues por las estrategias sustentadas en el juego, el niño será un elemento dócil, alegre disciplinado y con una inteligencia preparada para recibir las primeras nociones. Se ha dicho con razón “(...) el terreno está labrado, no queda más que arrojar la semilla”¹⁶.

Makarenko, en su primera conferencia “Condiciones generales de la educación familiar”, subraya la importancia que tiene el buen ejemplo, la disciplina y el adecuado ejercicio de la autoridad paterna y materna en la educación de los niños.

“El respeto paterno hacia la familia, el control de cada acto propio el cumplimiento del propio deber constituyen el primero y más importante método de educación”¹⁷.

¹⁴ A la inteligencia se le conoce como entendimiento, y es una potencia que tiene como propia la facultad de pensar y razonar y tiene como misión conocer la verdad. En tanto la voluntad conocida como “*orexis*” por los griegos, avala una inclinación natural hacia el bien, en donde la voluntad implica querer realizar los actos, de ahí la distinción entre voluntad natural, que es la tendencia de la persona hacia el bien y la voluntad ratio, que es realizar o querer hacer las acciones concretas que la inteligencia presenta como buenas.

La espiritualidad es la fuerza vital que anima la existencia y que es responsable de que todo lo viviente pueda no sólo existir, sino persistir yendo más allá de sus límites y buscando evitar aquello que amenaza perder su soplo vital, su espíritu.

¹⁵ Mira López, L., *Educación Preescolar*, p.17.

¹⁶ *Ibidem.*, p.18.

¹⁷ Makarenko, A., *Conferencias sobre educación infantil*, p.11.

No cabe duda que las ideas y aportaciones anteriores permiten percibir el interés y preocupación que han existido por la educación, siendo que los niños por su edad y desarrollo serán los hombres y mujeres del mañana, que se conducirán en la vida de acuerdo a la educación, formación y orientaciones que recibieron de sus padres quienes al formar una familia, por ser los primeros educadores de sus hijos y que tienen el reto de sacarla adelante, les brinda este hecho la mejor oportunidad de vida para apoyar a que los hijos alcancen su plena realización y la mayor felicidad posible; hay que recordar que para educar es fundamental vivir aquello en lo cual se educa, mostrando con el propio ejemplo lo que se desea inculcar en los hijos al desarrollarse en el grupo de personas que es la familia.

I.3. La educación y la familia

La familia se encuentra formada por un hombre y una mujer, y la descendencia común; estos tres elementos unidos forman la base de la noción de lo que es familia, en donde se tiene una vida común generada por los lazos consanguíneos que los unen y la convivencia cotidiana bajo un mismo techo.

En España, Víctor García Hoz, desarrolla toda una teoría humanista cuyo concepto fundamental del que parte es la persona, de donde se deriva el concepto de educación que como proceso, incide en propiciar orientaciones para un desarrollo armónico de la persona a la altura de su dignidad, el cual debe de realizarse en los diferentes ámbitos: familia, escuela, y sociedad. Se reconoce que el primer ámbito formativo en orden de importancia es la familia, considerada como “(...) una de las pocas instituciones en las cuales el hombre jamás pierde su carácter de persona”¹⁸.

Las primeras adquisiciones de la vida social y especialmente el lenguaje son la base del futuro desarrollo de la persona; así mismo, las primeras destrezas motrices serán el

¹⁸ García Hoz, V., *La Educación personalizada en la familia*, p. 17.

fundamento de las autonomías físicas del hombre, que darán pie a la conformación de elementos cognitivos que sustentarán la posterior vida intelectual; éstas son adquisiciones de la persona que se dan dentro del entorno de la familia y posteriormente de la escuela, a las que se les añaden el desarrollo de la afectividad, la formación personal y la actitud positiva ante la vida.

No cabe duda la importancia y preocupación que para muchos hombres y mujeres significa el desarrollo y educación de los niños, dándoles el lugar y valor que como personas merecen y tratando de desechar de su vida tipo de violencia física y emocional, con el fin de lograr su desenvolvimiento en un ámbito de cariño, comprensión, pero más que nada de respeto, y propiciando una formación armónica de acuerdo con su edad e intereses.

1.3.1. Concepto de educación

La palabra educación procede de dos vocablos latinos: “*educere*”, que significa sacar, llevar, extraer de adentro hacia fuera, y “*educare*”, que significa: conducir, criar, nutrir, alimentar, guiar; bajo este contexto, la educación se entiende como la actividad que consiste en guiar o proporcionar, desde fuera, lo necesario para construir¹⁹.

El proceso educativo encauza las potencialidades ya existentes en la persona como ser educable, en donde se extrae algo que de una u otra forma ya se encuentra potencialmente dado y conlleva la participación de un educador o guía, cuya función sería ayudar a crecer a otros; en esencia, ayudar a generar expertos a partir de los aprendices; sin olvidar que la educación hoy, se encuentra centrada en el aprendizaje, lo que representa la contraposición entre la escuela tradicional, que afirma que la importancia está en los que enseñan -educadores- y en el propio contenido educativo, en tanto la

¹⁹ Savater, F., *El valor de educar*, pp. 97-99.

postura nueva, se haya más interesada en el protagonismo del alumno, de su espontaneidad, en su actividad y en sus posibilidades de desarrollo.

En el primer caso se acentúa la función del educador en detrimento de la actividad del educando, mientras que en el segundo se valora más la actividad del educando y se le resta importancia a la actividad educadora. Esta contraposición puede y debe quedar salvada puesto que, en realidad, las dos acepciones se complementan²⁰.

El profesional de la educación, como es el docente, es a la vez educador, porque es guía y mediador del aprendizaje al ayudar a extraer, a potenciar, las capacidades de las otras personas.

Es indudable, que desde el nacimiento, la persona humana posee capacidades y limitaciones en si misma, por lo que requiere de la acción educativa para potenciar esas capacidades y, de esta forma, superar sus limitaciones.

La influencia del profesional de la educación es necesaria porque le infunde una progresiva autonomía al educando, quien va tendiendo al propio desarrollo. Así, tanto la ayuda que llega desde fuera, como el desarrollo interior de las propias capacidades y la superación de sus limitaciones, no sólo no son excluyentes, sino que se hacen necesarias.

Las dos raíces latinas apoyan, por una parte el cuidado y la conducción externa, y por otra, el auto proceso, la transformación y la conducción interna; por tanto, la educación implica una relación simbiótica entre "*educere*" y "*educare*"²¹.

En esencia, la educación es un proceso de perfeccionamiento permanente para potenciar capacidades y superar limitaciones personales con la finalidad de que pueda adaptarse a la sociedad para su mejora. Desde esta perspectiva, la educación puede ser autónoma

²⁰ García Hoz, V., *La Educación personalizada en la familia*, p. 17.

²¹ La persona humana, con ayuda del educador puede desarrollar en si misma todas sus capacidades.

(autoeducación) o heterónoma (requerir del educador para su orientación); al considerar a la educación como parte de un desarrollo interior y como configuración intrínseca de la persona, evidentemente se refiere al concepto de autoeducación²², literalmente significa la educación del hombre por si mismo; a la vez, la persona es educador y educando, de tal manera que la educación se convierte en un proceso que empieza y termina en el mismo sujeto, sin embargo, hay que aclarar, con base en las experiencias vividas y en rigor, que la autoeducación pura hoy mas que nunca no es posible, debido a la diversidad de influjos que el hombre recibe de su entorno.

La persona comienza su proceso formativo por medio de la heteroeducación, que supone la influencia o ayuda venida de afuera, con la intención de desarrollar y optimizar las opacidades humanas y de superar las limitaciones; así, facilitar desde fuera instrumentos validos que posibiliten la posterior autoeducación, es precisamente una meta educativa; es decir, ni plena autonomía del educando para educarse, ni absoluta determinación de las fuerzas exteriores, sino complementación y síntesis de ambas, por lo que debe tenerse muy claro que:

“Para el hombre, vivir es hacerse la propia vida”²³.

Puede afirmarse que como existe educabilidad, puede darse la autoeducación en el sentido señalado y, puesto que es posible la educabilidad, se da el fenómeno de la heteroeducación; en donde, las dos series de conceptos son necesarias y posibles, dentro de los limites señalados, para que se genere una educación sistemática: “*educere*” sacar de, que implica autoeducación, educabilidad, exigencia, aprendizaje; “*educare*”, guiar, heteroeducación, educatividad, comprensión y enseñanza.

Por lo que el concepto de educación en el que esta investigación se apoya, es entenderla como un medio para desarrollar correctamente las facultades del hombre, y coincidimos

²² Ibidem., p. 31.

²³ Idem., p. 31.

con la definición del profesor Francisco Puy que menciona: Educación es “(...) el conjunto de actividades humanas conducentes al desarrollo armónico e ilimitado de la personalidad (física, psíquica, cultural y moral) humana en sentido integro y total”²⁴.

La educación tiene que proporcionar al hombre esa guía, ese camino, esas reglas y pautas de conducta conforme las cuales ha de habituarse a actuar y lograr su fin, por lo tanto hay que señalar que la educación no es un fin en si misma, sino un medio; para desarrollar correctamente las facultades del hombre.

La persona requiere aprender a conducirse a sí misma y a los demás como lo que son, personas, esto requiere no quedarse en lo superficial, ni en lo material del hombre sino llegar a la interioridad, esto es, llegar a la intimidad, que es la esencia radical que “(...) nos distingue de los animales (...) y ahí se concentra una vida que le es propia, su vida interior”²⁵.

“Se dice que el hombre educado es el que percibe el universo como una unidad, de donde se desprende el sentido del mismo. Las personas que no alcanzan a integrar en un todo su visión del mundo, no están educadas por que las cosas no tienen sentido para ellas”²⁶.

El deber principal de la educación consiste en mostrar a la persona, la naturaleza de las cosas, su ser, la cual al ir desarrollando su inteligencia para que aprenda, le permitirá entrar en contacto con lo que le rodea, lo que le hará descubrir las normas que gobiernan las relaciones y que con el comportamiento existe una causalidad y una finalidad, lo que posibilitará que aprecie la existencia de un orden de valores, en donde unos fines son superiores a otros; es relevante también que la persona comprenda que la voluntad se

²⁴ Puy Muñoz F., *La Educación Ante el Derecho Natural*, en Verbo No. 109-110, p. 915.

²⁵ Wojtyła, K., *Amor y responsabilidad*, p. 15.

²⁶ Cardenas, E., *La Revolución de las Telecomunicaciones y la Escencia de la Educación en el mercado de valores*, p. 16.

mueve conforme a ese orden de valores, prefiriendo los mas altos a los inferiores; para actuar según una correcta jerarquía de valores²⁷.

Con este aprendizaje, es posible disminuir el riesgo de que el hombre transforme la realidad en un sentido contrario a su naturaleza; en este sentido es esencial que la educación proporcione a la persona las bases para que pueda llegar a comprender la existencia de la verdad, el bien y la belleza, descubrir que la naturaleza tiene unas reglas a las cuales se debe de obedecer y que por ello el hombre no puede impunemente transgredir.

El Dr. Oliveros Otero señala que la educación es la acción de desarrollar armónicamente las potencialidades del ser.

Desde la perspectiva del educando es un proceso de mejorar personal; es un largo proceso de crecimiento intelectual y moral en que la persona que crece tiene un protagonismo precario; desde el educador, es una acción que ayuda a la persona del otro y justamente, la ayuda que reclama la precariedad del protagonista. El sujeto de la educación es quien se perfecciona, lo demás son ayudas²⁸.

La educación se da desde la base de la formación, es decir, desde la familia, por ello es que el siguiente apartado abordará el estudio sobre el concepto de familia.

I.3.2. Concepto de familia

La familia es el primer ámbito de la educación; es el primero en orden natural, debido a que dentro de ella nace, crece y muere la persona; en este núcleo se le ama y se le proporciona estabilidad; y justo en este contexto es donde se da la educación familiar que acontece en un espacio vital, pues ahí viven los miembros de la familia que son los protagonistas.

²⁷ Pliego, M., *Los valores y la Familia*, p. 162.

²⁸ Otero F. Oliveros, *Que es la Orientación Familiar*, pp. 11-12.

El ambiente familiar ejerce una influencia mas o menos positiva en el desarrollo intelectual y moral de cada uno, lo que se da de manera indirecta y de una forma espontánea; en la familia todos contribuyen a la educación de todos, pero internamente existe la intencionalidad de padres e hijos en su ayuda para la mejora de otro; de esta intencionalidad se deriva la creación de las mejores condiciones para que el hogar sea realmente, un ámbito de educación.

En la promoción de la educación familiar son decisivos los motivos, las actitudes y el grado de maduración personal de quienes educan, especialmente de los padres; pues a la madurez personal alcanzada en el propio proceso educativo, corresponde la calidad de la acción educativa, la que depende de cada familia y será diferente de acuerdo con las condiciones favorables o no que se dan dentro de ella. Con la dirección y participación de los miembros de la familia, se actualizaran las potencialidades del ser.

El segundo ámbito es la escuela, institución que complementa las funciones educativas de la familia, se le conoce como educación institucional o formal; en este contexto la educación se realiza de forma sistemática y con propósitos predeterminados; en este proceso se da el espacio de estudio que posibilita el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual se dirige especialmente al crecimiento intelectual del alumno, mas su acción no se circunscribe a este aspecto del ser pues entonces no se haría referencia al concepto de educación.

Debe haber armonía entre las instituciones escolares y la familia, David Isaacs recomienda que los padres inscriban a sus hijos en aquella escuela donde se identifiquen con el ideario escolar a fin de lograr que ambas partes tengan los mismos propositivos educativos, lo que se ve reflejado y ayuda a la formación de la personalidad del niño y por ende a su integración en la sociedad; es esta la razón de que en algunas escuelas se promueve a la educación familiar a través de la acción orientadora del departamento psicopedagógico, o en algunos casos, auxiliándose de la escuela para padres.

El tercer ámbito avocado al entorno, lo constituye una gran variedad de influencias informalmente educativas y contraeducativas; se le denomina educación informal, pues es el resultado de múltiples influencias del ambiente, tales como, medios de información y comunicación, lugares de diversión, bibliotecas, costumbres, instituciones culturales, religión, etc.

Actualmente este ambiente ha sido contaminado por las ideologías radicales que lo hacen manipulador y dirigido hacia el consumismo y el hedonismo principalmente, haciéndolos ver como los caminos a la felicidad.

Cabe indicar que aunque cada ámbito proporciona ayudas y limitaciones para el desarrollo personal, en esta investigación nos centraremos en el primero ámbito, que es el familiar; por ello es que se abordó como eje fundamental de análisis a la familia, cuya acepción mas simple se define como la célula de la sociedad compuesta por el hombre y la mujer, vinculados entre si por el vinculo matrimonial y su descendencia.

Todos sus integrantes constituyen un colectivo de miembros sociales que gozan de derechos y obligaciones, en donde los hijos también tienen la misma dignidad por ser personas al igual que los padres, lo que no hay que perder de vista es que los padres son los responsables de llevar la directriz en el hogar, mientras los hijos se educan en él.

Para el Dr. Villabrich "(...) ser familia no es otra cosa que realizar el nacer, vivir y morir, según aquellas exigencias de amor radical, incondicional y debido dignamente de la dignidad personal"²⁹; cabe indicar que sólo es posible mejorar la dimensión educativa de la familia cuando se le conoce, por ello es que hay que estudiarla como ámbito, de donde se deriva la acción educativa que se proyecta para influir en los otros ámbitos de formación, que puedan ser complementarios a la familia en su función educativa.

²⁹ Villadrich P., J., *La familia de fundación matrimonial*, p. 416.

La familia es escuela de virtudes humanas, no sólo para los hijos, sino también para los padres, pues ambos forman parte de una familia; se es familia con los padres y hermanos, con el cónyuge e hijos, con los otros parientes e incluso con verdaderos e íntimos amigos, cercanos mas que por lazos consanguíneos, por compartir con nosotros algo básico de la vida en común.

En sentido restringido se entiende por familia el grupo de personas formada por hombre, mujer y descendencia común³⁰. Estos tres elementos unidos forman la base de la noción de familia, que trata acerca de un grupo de personas que se diferencia de otros por el carácter domestico de su relación, fruto de los lazos vitales que los unen y que originan su vida en común para la supervivencia y la protección, así como para lograr la permanencia del grupo y el desarrollo en el seno de esa unión.

De tal forma que estricta y llanamente, el término familia hace referencia a una agrupación de personas que tienen vida en común, debido a los lazos consanguíneos que los unen y /o a la convivencia cotidiana bajo un mismo techo.

La vida en común a la que se refiere el concepto familia es principalmente la espiritual, aunque en su origen sea la físico; es relevante considerar que lo que caracteriza al ser humano en cuanto persona es su espíritu, y si la familia es una agrupación de personas, la convivencia espiritual es necesariamente lo medular.

En el seno de la familia se ama a cada persona por el sólo hecho de ser ella; es decir se ama la vida de cada uno, se capta el valor personal e irrepetible de cada vida humana y se le permite desarrollar (hasta donde ella quiera) ese valor irrepetible de su ser, aceptando en casa sus aficiones, participando de sus ideales, impulsando sus aptitudes, compartiendo sus penas y sus alegrías, ayudándole a superar errores, y en suma, interesándose por su persona y amándola sinceramente.

³⁰ Chavarría Olarte, M., *¿Qué significa ser padres?*, p. 67.

CAPÍTULO II

EL JARDIN DE NIÑOS Y LA EDUCACION PREESCOLAR. LA ESCUELA PARA PADRES

Uno de los primeros contactos con los procesos educativos formales que tiene el niño se da dentro de la institución educativa denominada Jardín de Niños, la que es relevante en continuar los procesos de formación de la familia. En este capítulo se reflexionará sobre elementos a considerar dentro de este ámbito institucional.

II.1. El Jardín de Niños

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños, en este periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social, el contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar, manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten a los pequeños ampliar su información específica (su conocimiento concreto acerca del mundo que le rodea), y también, simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones o conclusiones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis, en suma, aprender y construir sus propios conocimientos.

La educación preescolar supone una primera vivencia del niño fuera de la comunidad familiar y se pretende despertar su espontaneidad, su sentido de creatividad y su espíritu

de convivencia. El jardín de niños tiene por objeto ofrecer a los niños una educación que se adapte a sus necesidades psicológicas, desarrollando aptitudes que constituirán la base de la formación del carácter y de su cultura; para esto tendrá en cuenta las posibilidades de cada niño, al desarrollarse por métodos individuales y estimular la actividad propia haciendo que actúe el menor por si mismo, y así, mediante este procedimientos ir conformando su personalidad.

El jardín de niños requiere un ambiente de aire y sol, pues los niños necesitan movimiento y juego, lo que le permitirá a los pequeños tener en sus diferentes actividades la posibilidad de hacer ruido, hablar fuerte, cantar, martillar, tocar instrumentos, desarrollar las primeras relaciones sociales con el grupo de pares, trabando "amistad" con otros niños y adultos, pero sobre todo en este contexto necesitan la libertad, alejándolos de la tutela de padres y parientes; el niño requiere estar en un ambiente diferente a su casa por unas horas; cabe señalar que en ocasiones el estar todo el tiempo en su casa puede producir desequilibrios o perturbaciones nerviosas en el niño, motivadas por el genio de los padres, por el estar presenciando y sufriendo la desarmonía o por el cariño excesivo de algunas madres, en fin, en la casa el niño vive en un ambiente emocional intenso, contrario al que necesita para completar el desarrollo al realizar actividades que le son indispensables³¹ que en el jardín de niños hará, lo que como actividad subsidiaria del hogar, le permitirá desarrollarse y desenvolverse de acuerdo a su edad e intereses propios.

Los jardines de niños en nuestro país son instituciones educativas generalmente construidas en edificios ex profeso o bien en algunos casos, se ubican en casas habitación adaptadas en la que los pequeños tienen que contar con áreas para juegos recreativos y actividades colectivas, así como para realizar la actividad de educación física con un maestro o maestra especializado con el fin de desarrollar su cuerpo al correr, jugar y desplazarse libremente; también existe una área de actividades múltiples en donde puede cantar, bailar y tocar Instrumentos musicales; si el jardín cuenta con acompañante de piano o bien con música grabada, llevará a cabo la actividad de ritmos, cantos y juegos,

que será un complemento a su desarrollo mediante el ritmo y el movimiento; es importante que en esta institución educativa, también pueda presenciar y participar en funciones de títeres o escenificando algún cuento o evento social.

Es conveniente que el Jardín de Niños cuente con áreas verdes, las que podrán estar al cuidado de los niños bajo la vigilancia de la educadora³²; en ellas pueden además sembrar determinadas semillas que regarán y posteriormente cosecharán.

En algunas instituciones se cuenta con arenero en donde con sus pies descalzos pueden sentir y tocar la arena, además de manipularla y hacer pequeñas construcciones utilizando el material adecuado como pequeñas palas, moldes o bien con sus propias manos; en otros mas podemos encontrar chapoteaderos o el llamado espejo de agua, en donde cuando el clima lo permite utilizan su traje de baño y disfrutan del contacto con el agua, o teniendo actividades propias con este medio educativo.

Se requiere que el Jardín de Niños tenga de preferencia una cocina adaptada a los menores, con el fin de que en ella puedan preparar sencillos platillos; si no cuentan con esta área, hay que procurar realizar algunas actividades de cocina dentro del salón de clases.

Es conveniente que también exista material de carpintería, de aseo personal, así como pequeñas áreas dentro del salón con libros y cuentos con variadas estampas simulando una biblioteca, o bien algunos materiales que simulan una pequeña casa, jugueteros donde guardan juguetes para disfrutarlos en su hora de recreo o bien en alguna actividad dirigida.

³¹ Mira López, L., *Educación Preescolar*, p.12.

³² Esto no implica que no exista un servicio de jardinería especializado.

Se requiere que los salones de clases estén distribuidos de forma tal que sean los niños, quienes seleccionen el material de trabajo, por ello es relevante que lo tengan a su alcance tanto para sacarlo, como para guardarlo una vez que lo hayan desocupado.

Considero que el jardín de niños logra el propósito de que el pequeño se desenvuelva, aprenda, se desarrolle, disfrute y sea feliz durante las horas que permanece en el plantel utilizando precisamente como base de las actividades, el juego.

Cabe señalar que la duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente, según la evolución histórica del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad³³. Esta reforma, permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación preescolar desde 1993, cuando se le integra a la Educación Básica.

Algunas de sus principales implicaciones de la reforma de noviembre de 2002 son:

- Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la Educación Preescolar en escuelas públicas o particulares^{34, 35}.
- Para el ingreso a la educación primaria es requisito haber cursado la Educación Preescolar -en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto-. Se considera a la Educación Preescolar como un ciclo de tres grados.

³³ Aunque en la realidad son 10 grados los que todavía en general cursa la población mexicana.

³⁴ La obligación de los particulares que imparten educación preescolar se centra en obtener la autorización para impartir este servicio

³⁵ SEP., *Programa de Educación Preescolar 2004*, p. 17.

Las implicaciones de la reforma de la Educación Preescolar, han supuesto una reorientación dentro de los procesos de las funciones que el Jardín de Niños tiene, lo cual se analizará a continuación.

II.1.1. Función educativa del Jardín de Niños

La revisión de la evolución histórica de la educación preescolar, los cambios sociales y culturales, los avances en el conocimiento acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil, y en particular, el establecimiento de su carácter obligatorio, permiten constatar el reconocimiento social de la importancia de este nivel educativo; este reconocimiento confirma las tesis reivindicadas históricamente por generaciones de educadoras que pugnaron por establecer y extender este servicio educativo para los niños pequeños.

Poco a poco se ha ido superando una visión que minimiza la función de la educación preescolar al considerarla como un espacio de cuidado y entretenimiento de los niños, carente de metas y contenidos educativos valiosos, o bien como un nivel exclusivamente propedéutico. Actualmente, en la educación preescolar como en cualquier otro nivel educativo, se observa una amplia variedad de prácticas educativas, por ejemplo, en muchos de los casos al interactuar con el niño dentro del salón de clases, la educadora pone en práctica estrategias innovadoras, para atender a las preguntas de sus alumnos y lograr su participación en la búsqueda de respuestas y despertar el interés por resolver problemas referentes al mundo social y escolar.

Con la finalidad de que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todos los niños y niñas, se ha optado por un programa que establezca propósitos fundamentales, comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural y regional, para ello, este programa cuenta con características que permiten su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones.

El programa de educación preescolar tiene un carácter nacional, de acuerdo a los fundamentos legales que rigen la educación, por lo que deberá de aplicarse en todos los

planteles y modalidades en que se imparte este nivel educativo. Otra característica alude a que se cursarán tres grados, por lo que en ellos deben de diseñarse actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrán de considerarse los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, con el fin de garantizar adecuadamente la Educación Preescolar.

El programa esta centrado en competencias, es decir, el conjunto de capacidades que conforma a los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en el desempeño en situaciones y contextos diversos.

Este programa tiene un carácter abierto, pues es la educadora quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere mas convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales; también tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo que se ajuste a las actividades (taller, proyecto, entre otras) y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes.

La organización del programa son los propósitos fundamentales que son la base para la definición de las competencias que se esperan logren los alumnos en el transcurso de la educación preescolar; una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se agruparán en los siguientes campos formativos:

- Desarrollo social.
- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Desarrollo físico y salud³⁶.

³⁶ *Ibidem.* p. 23.

Los propósitos fundamentales definen en conjunto a la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se esperan tengan los niños y las niñas que la cursan; estos propósitos se favorecen mediante las actividades cotidianas de manera dinámica e interrelacionada, lo que dependerá del clima educativo que se genere en el aula y la escuela.

El programa de educación preescolar se aplica a los menores de 6 años, y en él se incorporaron las observaciones y sugerencias generales y específicas formuladas por personal directivo, técnico y docente de educación preescolar, así como por los especialistas en educación infantil en México y países de América Latina. Cabe indicar que este programa entro en vigor a partir del ciclo escolar 2004-2005; paralelamente, como parte de otras líneas de acción de renovación curricular, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha un programa de actualización para el personal directivo y docente, elaboró y distribuyó materiales educativos para alumnos y materiales de apoyo al trabajo docente; realizó campañas informativas dirigidas a la sociedad, en particular a los padres familia, e impulsó acciones orientadas al mejoramiento de la organización y el funcionamiento de los centros de educación preescolar.

Las prácticas educativas, y en particular, las formas de trabajo y relación con el grupo ocupan un lugar central; en la configuración de las prácticas educativas influyen tanto el programa, así como las concepciones explícitas o implícitas que las educadoras tienen acerca de los niños, acerca de cómo son y como aprenden, la importancia de la educación, así como el estudio y las habilidades docentes que tengan las docentes.

El programa de Educación Preescolar parte de reconocer los rasgos positivos de este nivel educativo y asume como desafío la superación de aquellos que contribuyen escasamente al desarrollo de las potencialidades de los niños, propósito esencial de la

educación preescolar. La renovación curricular tiene las siguientes finalidades principales³⁷:

- a) En primer lugar, contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar; para ello el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo o en términos de competencia que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya sabe o son capaces de hacer, lo cual contribuye además, a una mejor atención de la diversidad en el aula.
- b) En segundo lugar, busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria. En este sentido, los propósitos fundamentales que se establecen en este programa, corresponden a la orientación general de la educación básica.

La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella la que establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias; ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto, que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar.

Con la renovación curricular se busca también fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica, de tal modo que, teniendo como base y orientación los propósitos fundamentales y las competencias que señala el programa, la educadora seleccione o diseñe las formas de trabajo mas apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y el contexto. También en este nuevo programa se habla de la buena disposición de la educadora y de la escuela es esencial para atender a las niñas y los niños con discapacidades, lo que implica un trabajo de apoyo con el grupo escolar, los padres o tutores y la escuela en su conjunto.

³⁷ Programa de Educación Preescolar, 2004, p. 8.

La buena disposición es esencial, sin embargo, no es suficiente. Se requiere que las escuelas desarrollen estrategias específicas y su personal reciba orientación, apoyo y capacitación; se requiere asimismo, el establecimiento de una vinculación eficaz con personal e instituciones especializadas.

El programa está organizado en los siguientes apartados³⁸:

- 1) Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos.
- 2) Características del programa.
- 3) Propósitos fundamentales.
- 4) Principios pedagógicos.
- 5) Campos formativos y competencias.
- 6) Organización del trabajo docente durante el año escolar.
- 7) Evaluación.

La apertura en la aplicación del programa de Educación Preescolar, permite generar mayores posibilidades para adecuar la intervención educativa a las características de los alumnos y a sus necesidades de aprendizaje, por ello se hace indispensable que la educadora conozca mejor a sus alumnos y comprenda profundamente su compromiso educativo y con ello, conozca y comprenda el programa, que será su guía de trabajo.

Se requiere que al iniciar el curso escolar se realicen una serie de actividades para explorar lo que los niños saben y pueden hacer en relación con los planteamientos de cada campo formativo, y en consecuencia, identificar aspectos que requieren un mayor trabajo sistemático, lo que dará pauta para realizar un diagnóstico inicial del grupo, que permite saber quienes lo integran y sus características³⁹; la información de esta evaluación

³⁸ Vid cap. IV

³⁹ Cabe indicar que entre estas características se toma en cuenta lo que saben hacer, sus condiciones de desarrollo y conocimiento, salud física, los rasgos caracterizan su ambiente familiar. Esta información puede obtenerse mediante el juego libre, el organizado y en particular el juego simbólico, además de la observación directa, la entrevista con la madre y el padre de familia y con el alumno.

inicial se incluirá en el expediente personal de cada alumno, lo permitirá documentar su proceso de aprendizaje y desarrollo personal⁴⁰, lo que permitirá el conocimiento de los alumnos y su relación con las acciones del programa que constituyen los fundamentos para planificar el trabajo en los meses subsiguientes del año escolar.

La educadora con base en su conocimiento del grupo decidirá las situaciones didácticas y modalidades de trabajo que sean mas convenientes para el logro de las competencia y de los propósitos fundamentales para lo que puede considerarse cierto lapso de tiempo (un mes por ejemplo) para que se atiendan las competencias de todos los campos, lo importante es que sean siempre éstas el punto de partida de la planificación; al ser el aprendizaje de los niños lo mas importante, la alteración del plan previsto frente a situaciones inesperadas no debe considerarse un problema, sino que es una oportunidad para que aprendan sobre cuestiones que les interesan y através de ellas, desarrollar las competencias previstas.

Al término de la jornada es importante que la educadora registre mediante notas breves en el diario de trabajo los resultados de la experiencia educativa; esta valoración de cada día, permitirá realizar los ajustes necesarios durante la marcha.

Para evaluar la educadora debe no sólo considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en su momento específico, sino que es necesario tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante el consiguen nuevos logros. En la educación preescolar la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, pues es el medio para el mejoramiento del proceso educativo, y no para indicar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente⁴¹.

⁴⁰ Las primeras semanas de trabajo se dedican a realizar actividades de diagnostico.

⁴¹ Es relevante indicar que dentro del proceso educativo en Educación Preescolar los procesos de acreditación sólo se manejan en las instituciones particulares; no existe impedimento cuando un proceso de educación se dirige a la formación en edades de 3 a 6 años para que el menor continúe su desarrollo grado con grado.

El logro de los propósitos de la educación preescolar requiere de la colaboración entre la escuela y los padres de familia; una condición de la colaboración es la existencia de propósitos comunes, por lo que es importante promover una intensa comunicación de la escuela con las familias respecto a los propósitos y tipos de actividades que se realizan en ella, así mismo, es necesario establecer la apertura para escuchar y atender las opiniones de las madres y los padres respecto al trabajo docente y la escuela. El proceso de evaluación es una oportunidad para favorecer la comunicación escuela-padres.

Ante la necesidad de contar con información diversa y sustancial sobre el aprendizaje de los alumnos, se propone la integración de un expediente personal en donde, la educadora reporte y reúna información valiosa acerca de cada niño; éste, estará integrado por: ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento; entrevistas con la madre, el padre o tutor; notas acerca de los logros, avances y dificultades del proceso de aprendizaje; los reportes de las entrevistas que se realicen; recopilación de trabajos. En el caso de los niños con necesidades educativas especiales, se incluirá la evaluación psicopedagógica, que es una herramienta de apoyo y orientación para quienes son responsables de su educación formal dentro del Jardín de Niños, la que contendrá información fundamental acerca de quienes son y que avances tienen⁴².

La relación entre la institución educativa, como es el Jardín de Niños, y los padres es fundamental en el apoyo formativo de los niños pequeños, por ello se considera conveniente trabajar espacios que apoyen esa interrelación, para ello se han abierto escenarios como la Escuela para Padres.

II.1.2. Escuela para Padres

El plan pedagógico presenta elementos de reflexión dentro de los procesos educativos de la interrelación escuela-familia: la educación familiar, la orientación familiar y la escuela de padres. Constituye la educación familiar, en unión con educación formal y el contexto⁴³, uno de los tres tipos esenciales de educación, es relevante indicar que ésta, se atiene a una completa normativa, en donde, las leyes de la comunicación educativa, de interrelación de problemas de educación familiar y la voluntad de perfección en los hijos, forman su entramado básico.

La educación familiar implica normas preventivas para evitar alteraciones dentro de los procesos educativos en la familia, por ello es que las escuelas de padres suponen en la actualidad un papel relevante en la urgente transformación paulatina de los centros educativos; la necesidad de apoyar en la preparación de los padres para su función educadora es evidente, así, las escuelas de padres pueden y necesitan constituir un departamento prioritario de la institución docente⁴⁴.

La escuela de padres surge como una respuesta a las necesidades de los padres de mejorar sus capacidades educativas y la calidad de sus relaciones familiares, con objeto de enfrentar positivamente los retos de la sociedad contemporánea y de formar integralmente a los hijos y ciudadanos de un país en estrecha colaboración con la escuela, que es un apoyo de la familia.

Los maestros como promotores y participantes de las escuelas para padres necesitan ante todo entusiasmo, pues ésta, es una cualidad imprescindible para desarrollar sus capacidades de liderazgo y para motivar a los padres de sus alumnos y participar y beneficiarse de los programas que se imparten. La experiencia ha demostrado que cuando un maestro se encuentra convencido del valor de esta iniciativa, logra superar en lo

⁴² *Ibidem.* pp. 21-23 y pp. 117-124.

⁴³ El contexto integra a la educación informal.

⁴⁴ Moratinos, J. F., *La Escuela de Padres*, p.17.

posible las dificultades que se le presenten para realizar la promoción y la ejecución de un programa de orientación familiar.

El entusiasmo de los promotores educativos, aunado a la calidad de los programas que se imparten, permitirá obtener de los padres una respuesta positiva, logrando que ellos mismos se transformen en colaboradores de la escuela para promover futuros programas. Incluso algunos de ellos pueden integrarse como moderadores del trabajo en pequeños grupos.

La orientación educativa que se da en la escuela para padres es un auxilio profesional constante en relación con la escuela de sus hijos. En la escuela existe la posibilidad de organizar comunidades de padres de familia al contar con los recursos necesarios para hacerlo.

El propósito de la escuela para padres de familia es lograr la participación y colaboración de los mismos en el proceso educativo de sus hijos, conjuntamente con la asesoría, orientación y servicios de apoyo que proporciona el orientador familiar especializado.

Los objetivos generales de las escuelas de padres implican⁴⁵:

- Lograr una comprensión objetiva de los hechos cotidianos, para tomar conciencia de sus propias acciones y ser un modelo adecuado para los hijos.
- Fijar metas alcanzables en un proyecto familiar para cumplir los fines de la familia centrados en la realidad.
- Obtener mayor conocimiento de la Antropología filosófica y demás ciencias auxiliares de la educación para optimizar el proceso educativo de los hijos.
- Aprender a desarrollar habilidades y generar actitudes, conjuntamente con otros padres, sobre el contenido de la educación familiar, para mejorar las familias y coadyuvar a la convivencia social.

A partir de estos objetivos, puede reflexionarse acerca de los antecedentes de la Escuela para Padres, lo cual se reflexionará en el siguiente apartado.

II.2.1. Antecedentes de la escuela para padres

Debido al análisis del inicio del movimiento de intervención temprana, durante de la década de 1960, los educadores concedieron mayor importancia a los factores que intervienen en el desarrollo del niño pequeño y en su educación, de la nutrición y la calidad de la relación padre-madre-hijo, al igual que la idea de que las escuelas dependieran en gran medida, del apoyo y participación de los padres en cualquier intento para influir favorablemente en la educación temprana. Relacionada estrechamente con el hecho de que deben programarse experiencias educativas tan temprano como sea posible se haya la idea de que a los padres se puede ayudar para que sean mejores maestros de sus hijos⁴⁶.

La importancia que reviste a la escuela de padres, se precisa que los padres se formen en muy diversos ámbitos relativos a su función educadora familiar. Deben esforzarse al máximo para su propio perfeccionamiento. La formación pedagógica encuentra su justificación, como sabemos en varias razones, sobre todo:

1. Ejercerse la constelación familiar un influjo decisivo para el ulterior comportamiento infantil.
2. Con frecuencia, el problema de la educación y el tratamiento de los hijos implica la reforma de los padres.
3. La interacción en el seno de la familia, fruto de una larga convivencia, ha de producir en el educando una adecuado equilibrio y no debe resultar nociva.

⁴⁵ Moratinos, Jose F; La Educación de los Padres, p, 66.

⁴⁶ Evans, Ellis, D., *Educación Infantil Temprana*, p. 383.

La tarea principal que debe acometer nuestro sistema educativo es la mejora de su eficacia en orden de la formación y promoción de individuos en un marco constitucional de igual derecho⁴⁷.

La escuela para Padres constituye una institución con relación directa al centro educativo y en la que mediante conferencias, reuniones, cursos y otros elementos formativos se pone a los padres al día sobre la problemática de la escuela de sus hijos y de su actividad para con los mismos y que inciden dentro del desarrollo de los menores; fácilmente se puede apreciar en esta índole de escuela la finalidad de ayudar a los padres en su función de educadores, para ellos constituye una especie de educación permanente.

Señala Ríos González que el carácter específico de la escuela de padres reside en su matiz eminentemente formativo, en tanto la asociación de padres tiende a buscar los medios para integrarlos a la comunidad educativa; hay que remarcar que la escuela de padres debe tender sólo a una formación pedagógica que ha de estar abierta a todos, independientemente de su pertenencia o no a la asociación o asociaciones, centro o de los centros a que represente⁴⁸.

El tema de la Escuela para Padres, reviste una auténtica y esperanzadora perspectiva de futuro, pues constituye un espacio destinado a la formación de las familias con miras a una más completa y mejor preparación para que puedan realizar satisfactoriamente su función educadora.

En la exclusividad del seno familiar se ha abierto una brecha. La desintegración de la familia puede tener una de sus causas esenciales en el hecho de que como institución no resuelve alternativas educativas en los hijos y en los cónyuges, por lo que se requiere la ayuda en los procesos en donde la familia no asume sus funciones. La familia, en efecto, no puede actualmente bastarse a si misma, la misión que tiene ante un mundo en cambio se apoya sobre la base de que el hombre llega al mundo en un núcleo familiar, social y

⁴⁷ Moratinos, J. F., *La Escuela para Padres.*, p. 77.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 63

cultural; el individuo va creciendo en su seno donde llega a ser persona, por ello es que no puede desvirtuarse la decisiva influencia familiar en los primeros años; se requiere buscar formulas que posibiliten compaginar el ritmo de la vida moderna; no debe de olvidarse que la familia es una verdadera entidad formativa.

Una educación es una real unidad familiar, esta hecha de intercambios generacionales entre padres e hijos; la familia es una institución que es una escuela de aprendizaje en la solidaridad, que acoge las diversidades de cada miembro, en común indagación de una activa participación en la vida de todos. Éste, es el papel ineludible de la familia de hoy, en un contexto democrático⁴⁹.

Dos factores fundamentales: la familia y la escuela son según Fröebel, los que intervienen en la formación espiritual del individuo. En la primera “(...) el instinto y ternura de la madre facilita al niño el conocimiento del mundo exterior que ella, a su vez aproxima al niño”⁵⁰; en la segunda, se “(...) presenta al alumno una especie de similitud entre el mundo exterior y al mismo tiempo, le muestra el mundo como cosa que le es perfectamente opuesta, extraña y en completo contraste con el”⁵¹. Es decir, que llega el niño a penetrar al interior de las cosas por medio de su aspecto exterior. Fröebel, según su discípula, la Baronesa Marenholtz, fue el primero y único maestro que descubrió el método práctico para mantener la armonía adecuada entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y la acción.

Las escuelas dependen en gran medida del apoyo y participación de las madres y los padres en cualquier intento para influir favorablemente en la educación temprana, por lo que deben programarse experiencias educativas tan pronto como sean posible y así propiciar la idea de que a las madres y a los padres se les puede ayudar para que sean mejores maestros de sus hijos; la escuela tiene la finalidad de ayudar a las madres y a los padres en su función de educadores, por ello es que la Escuela de Padres constituye una

⁴⁹ *Ibidem*, p.11

⁵⁰ Mira López, L., *Educación Preescolar*, p. 17

⁵¹ *Ibid.*

institución destinada a la formación de las familias con miras a una mas completa y mejor preparación para que puedan realizar satisfactoriamente su función educadora.

II.2.2. Fundamentación de la escuela para padres

No puede educarse a los hijos con métodos técnicos; la educación de los niños en una familia, en contra posición de la escuela, no es una ciencia, ni una profesión, es un arte. No puede estar reglamentada por consejos reglados, ni por el resultado de la observación estadística de la generalidad de los niños, puesto que éstos no pueden vivir en su hogar en un ambiente totalmente esterilizado.

La educación se da en su vida diaria y bajo toda clase de condiciones, estando expuestos a un sin número de intercambios relacionados con las personas que forman la familia.

Para los padres, hacer con amor lo que les surge natural y espontáneo y desarrollar sentido común, hará que la convivencia con los hijos resulte con menos roces y frustraciones. La organización familiar donde padres e hijos respeten mutuamente su libertad y derechos, en donde puedan aprender unos de los otros y en conjunto divertirse y compartir la mayor cantidad de experiencias, logrará un clima adecuado para una buena salud emocional.

La falta de valores ordenados a una adecuada jerarquía; la incapacidad de entender y la ignorancia que ha suplantado a la verdad en los procesos de formación familiar, son las principales causas que fundamentan la escuela para padres, en donde se podrá aportar una directriz cimentada en el deber ser, en una guía ética y en donde no se deje de lado el desarrollo educativo de los hijos; la sabiduría, la inteligencia, el discernimiento y los valores, son el enlace entre el uso y aplicación de los avances científicos y tecnológicos con el desarrollo espiritual de las personas.

Luis Gadea realizó una consulta a un grupo de padres de familia sobre el tema “Educación para la paternidad”, llegando a las siguientes conclusiones⁵²:

- Existe una sorprendente ignorancia entre los padres de todas las clases sociales acerca de lo que pueden esperar de los niños de diferentes edades, así como de cuales son sus necesidades reales.
- Muchos padres no saben como jugar o comunicarse con sus hijos, ni como interpretar las distintas etapas del desarrollo afectivo, intelectual, físico y social a través de las cuales se conforman las necesidades reales.
- El exceso de información, característico de nuestros días, aunado a la falta de reflexión y juicio crítico han provocado caos y confusión.

La manipulación de términos y estrategias que se están dando en la educación formal y los medios de comunicación para inculcar ideologías radicales, que algunas veces llevan ocultas intenciones partidistas y otras se ajustan a pseudos realidades verdaderas, pues se aborda sistemas de creencias que sólo muestran una parte de verdad acompañada de ideas falsas, ha perjudicado y confundido a generaciones enteras, privándoles de una visión integral y aleándolas de la realidad.

Educar a un niño es mas fácil que corregirlo posteriormente; cuando el proceso educativo adolece de fallas y omisiones, si se procedió improvisadamente incurriendo en negligencias o ligerezas, será necesario reformar; esta tarea no es asunto fácil, exige conocimientos y paciencia que no todos los padres y madres poseen, por lo que este proceso genera gran desgaste, por ello se recomienda que todo se haga correctamente en lo posible, desde el principio.

Por lo estudiado es que se hace necesaria la presencia de la Escuela de Padres; la educación de los hijos debe ser intencional, sistematizada mediante un proyecto familiar, que se organice y se desenvuelva acorde a las circunstancias actuales en la que este viviendo la familia.

⁵² Gadea, L., *Escuela para padres y maestros*, p. 2

La educación de los niños es la tarea más importante de la vida como padres. Los hijos son los futuros ciudadanos responsables del país y del mundo, ellos serán los forjadores de la historia, serán además los futuros padres y los educadores de sus hijos, lo que nos refiere a la responsabilidad social que este proceso conlleva, por eso se debe trabajar diariamente para que se formen en excelentes personas desde el presente; por ello una de las finalidades de la escuela para padres se centra en la formación de personas buenas, por lo que se encuentra en el campo preventivo.

La familia dejó de ser patriarcal, el hogar no se encuentra sometido a la autocracia paterna, los padres poseen ciertos derechos al gozar de autoridad, término que desde su raíz hace evidenciar que les ha sido dada por ser autores del hijo, además ellos, son los responsables de su familia ante la sociedad y ante la ley, mas no por ello deben ejercer el autoritarismo.

El padre o la madre no son amos absolutos en la familia sino miembros mayores y los más responsables, si se asume y actúa en consecuencia de este concepto, el trabajo educativo se desenvolverá correctamente⁵³.

Reflexionando, puede pensarse: ¿cuáles son los objetivos de la Escuela para Padres?

II.2.3. Los objetivos de la Escuela para Padres y el proceso didáctico

Es necesario puntualizar que la escuela para padres tiene una dinámica específica en comparación con la escuela para niños; la personalidad del adulto⁵⁴ difiere de la personalidad del niño.

Maslow indica como propio del adulto⁵⁵:

1. Más eficiente percepción de la realidad y relaciones más fáciles con ella.
2. Aceptación de si mismo, de los demás y de la naturaleza.
3. Espontaneidad.
4. Concentración en los problemas.
5. Independencia respecto a la cultura y el medio.
6. Apreciación libre, sin rigidez.
7. Horizontes limitados.
8. Sentimiento social.
9. Estructura democrática del carácter.
10. Certidumbre ética.
11. Humor, generalmente sin hostilidad.

Estos rasgos influyen en las estrategias que utilizan para aprender, aunque también hay que tener presente las variables que influyen en el aprendizaje como son⁵⁶:

- Etapa evolutiva.
- Intereses.
- Fortaleza.
- Debilidades.
- Ambiente en que se desenvuelven.

⁵³ Díez Benavides, M., *La escuela de los padres*, pp. 11-12.

⁵⁴ *Ibidem.*, pp. 98-99.

⁵⁵ Maslow Abraham H; *Motivación y personalidad* p. 73,74..

⁵⁶ Díez Benavides, M., *La escuela de los padres*, p. 100.

A partir de las características de los adultos es relevante considerar que no deben programarse cursos teóricos para repetirse homogéneamente en diferentes grupos, pues la finalidad no es instruir, sino educar. Por esa razón se sugiere que los cursos sean formativos más que informativos y donde se utilice una metodología participativa, con situaciones realistas, diálogos creativos e integrales, de tal forma que se llegue a productos de aprendizaje en los tres planos: el cognitivo, de desarrollo de habilidades y de cambio de actitudes, con la misión de ayudar a las personas a educarse fomentando las virtudes como por ejemplo la capacidad de entrega para el beneficio de otros. Esto es, coadyuvar a la tarea de auto perfeccionarse y contribuir al perfeccionamiento de otros.

La orientación educativa que se dan en la Escuela para Padres es una ayuda constante en relación con la educación de los niños.

Dentro de las instituciones de educación formal, existe la posibilidad de organizar una comunidad de padres de familia, contando con los recursos necesarios para hacerlo⁵⁷.

Hay que recordar que el propósito de la Escuela de Padres es lograr la participación y colaboración de los mismos en el proceso educativo de sus hijos, conjuntamente con la asesoría, orientación y servicios de apoyo que proporciona el orientador familiar especializado; por ello los objetivos generales para las Escuelas para Padres pueden centrarse en⁵⁸:

- Lograr una comprensión objetiva de los hechos cotidianos para tomar conciencia de sus propias metas alcanzables en un proyecto familiar para cumplir los fines de la familia centrada en una realidad.
- Obtener mayor conocimiento de la antropología filosófica y demás ciencias auxiliares de la educación, con el fin de optimizar el proceso educativo de los hijos.

⁵⁷ cfr. Kawage, Alejandra, et. Al , , *Manual de orientaciones para la formación de escuela para padres*, p. 5.

⁵⁸ Ibidem, p, 73,74.

- Aprender a desarrollar habilidades y generar actitudes conjuntamente con otros padres sobre el contenido de la educación familiar, para mejorar las familias y coadyuvar a la convivencia social.

A partir de estos objetivos es que se centrará el **proceso didáctico** de las Escuelas para Padres, en donde es fundamental realizar un diagnóstico, programación, realización, y evaluación del mismo.

El diagnóstico es el punto de partida, pues de él se desprenden los objetivos generales, particulares y específicos, que son la base para la planeación de contenidos, se realiza a través de los siguientes medios:

- Encuesta.
- Entrevista.
- Observación.

Se sugiere para llevar el diagnóstico el utilizar los tres medios señalados: encuesta, entrevista y observación.

La programación se llevará a cabo después de analizar los datos que arrojó el diagnóstico.

Las actividades específicas para cada grupo, deben elegirse tomando en cuenta los siguientes elementos:

- **Participantes:**
 - Educandos.
 - Educador.

Hay que tomar en cuenta las características de las personas que conforman el grupo, tales como el sexo, escolaridad, necesidades, número, entre otras; debe además incluirse en ello a los educadores que participarán en el proceso.

- **Objetivos**

Es importante estructurar los objetivos que se trabajarán dentro del proceso didáctico que se llevará con los padres de familia; en donde se recomiendan diseñar generales, particulares y específicos, sin olvidar las áreas de relación educativa que tienen, cognitiva, actitudinal y habilidades.

- **Contenidos**

Los contenidos educativos se elijen de acuerdo a los que solicitan los participantes del programa y que tienen mayor interés, además de los que se integren a partir de las necesidades que se percibieron en los medios aplicados en el proceso diagnóstico.

- **Metodología**

Se elige el método que se desee utilizar; para la Escuela para Padres se sugiere sea el cooperativo y participativo; también en este rubro hay que seleccionar las técnicas a utilizar.

- **Recursos y materiales didácticos**

Se requiere el uso de recursos y materiales didácticos diversos como material escolar de uso cotidiano, ilustrativo, impreso, auditivo, audiovisual y especializado.

- **Tiempo didáctico**

En este elemento se identifican y establecen fechas y horarios de acuerdo al diagnóstico realizado; deberá de ubicarse el horario y los días que convengan a la mayoría de los padres.

- **Lugar**

El espacio como escenario de interrelación de aprendizajes puede ser un local, salón o auditorio; se requiere conocer las condiciones materiales que existen, con el fin de que sea aprovechado al máximo.

Puede indicarse que la realización, es la fase en donde se ejecuta lo planeado.

La evaluación, se realiza en tres diferentes momentos:

- Inicial o diagnóstica, al inicio del programa.
- Permanente, formativa o acumulativa, llevada a cabo durante cada sesión, con el fin de mejorar el trabajo de las siguientes y optimizar los resultados; además a partir de ella es que se retroinforma todo el proceso.
- Final o sumaria, que se aplica al finalizar el programa, y es apoyada si es posible por observaciones realizadas en las sesiones, encuestas y entrevistas.

La Escuela para Padres es un apoyo para mejorar la formación del niño preescolar coadyuvando en la acción educadora de la familia; es importante considerar la estructura en la que se desarrollará la acción de la Escuela para Padres, así, en el siguiente capítulo se propondrán sesiones de formación para ella.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE ESCUELA DE PADRES EN UN JARDIN DE NIÑOS

La escuela para padres se hace necesaria debido a que la educación de los hijos debe ser intencional y sistematizada mediante un proyecto familiar, organizado y acorde a las circunstancias actuales en que este viviendo la familia.

La educación del niño es la tarea más importante de la vida como padres. Los hijos son los futuros ciudadanos responsables del país y del mundo, pues ellos serán los forjadores de la historia; además, son los futuros padres y serán educadores de sus hijos, lo que nos lleva a considerar la responsabilidad social que este proceso conlleva, por ello, es que se debe trabajar diariamente para que se transformen los pequeños en excelentes personas desde el presente.

Los profesores de educación elemental, son los que tienen a su cargo la formación integral de educandos en edad infantil, por lo que tienen un papel particularmente amplio en el campo educativo al atender a los niños, a los padres de ellos y a la comunidad en la que se desarrollan, lo que llevará a estar en la posibilidad real de lograr una autentica educación integral en los alumnos.

El jardín de niños siempre consciente de la necesidad de la educación infantil ha tratado de satisfacerla por diferentes medios, proyectando su labor hacia la comunidad, a través de campañas y diferentes acciones de beneficio social y realizando con y para padres diversos tipos de actividades. Sin embargo, estas actividades se han enfocado más, a orientaciones de tipo medico higiénico en a la búsqueda de soluciones de problemas prácticos de la vida cotidiana, que a orientaciones especificas sobre la educación del niño en la familia; así, siendo una realidad que los padres son los principales educadores de los

hijos, se desprende necesariamente que si el jardín de niños busca desarrollar integralmente al niño, debe enlazar los esfuerzos de su acción educativa con los padres de familia para apoyarse, complementarse y enriquecerse.

Las influencias que recibe el niño del ambiente familiar en el que vive, son en algunos casos, un obstáculo para los altos fines educativos del jardín de niños; y aun cuando esto no llegue a suceder, los padres se muestran inquietos sobre la forma adecuada de educar a sus hijos.

Los padres, en realidad necesitan en todos los casos, ser orientados, debido a que ninguna actividad importante en la vida, se improvisa.

He de señalar que durante los treinta años de trabajo que desarrolle como maestra de jardín de niños, me di cuenta, sobre todo en los últimos años de la necesidad de formar y llevar a cabo un programa que permitiera apoyar a los padres en su labor educativa debido a la serie de comentarios y cuestionamientos sobre su responsabilidad y problemáticas que presentaban en su vida cotidiana, especialmente en la situación económica, así como en el cuidado, orientación y relaciones con sus hijos.

Además debe indicarse que surgió una doble necesidad: la de los padres, de ser orientados en la relación con sus hijos, y la del jardín de niños, de apoyar y coordinar su acción educativa con la familia.

Ante este panorama se presentaron varios cuestionamientos tales como diagnosticar, planear, realizar y evaluar la tarea de una orientación educativa a los padres de familia, con la idea de servir de guía, para que el personal docente del jardín de niños desempeñara esta labor, que forma parte de su quehacer profesional, el cual considero debe de estar apoyado por un orientador en Educación Familiar.

En la medida en que nos esforcemos por prepararnos para desarrollar este trabajo, obtendremos resultados positivos que harán posible vivir como una realidad: la educación integral del preescolar.

La facultad y responsabilidad de la educación de los hijos, deriva de uno de los fines de la procreación y educación; por ser facultad natural, la educación de los hijos recae en todos los padres de familia, pues son ellos quienes tienen la autoridad sobre la educación de sus hijos. Cabe indicar, que todos los demás agentes educativos, entre ellos la escuela, son subsidiarios de la familia.

El derecho a recibir una adecuada acción educativa es el mismo en el caso de todos los niños. Consecuentemente, la responsabilidad de los padres es también la misma en todos los casos. La imagen que los padres proyecten a sus hijos pequeños, sea positiva o negativa, es siempre la de mayor impacto en su formación, por ser ellos los primeros educadores de sus hijos, porque son ellos, quienes tienen mayor tiempo en la formación, que cualquier otra institución, independientemente de los lazos afectivos que los unen; por lo anterior, se deduce que la magnitud, nivel de responsabilidad y trascendencia del papel de los padres en la educación del niño, es prioritaria y fundamental.

La familia debe cumplir con la función específica de formar a sus hijos, fundamentalmente en ciertos aspectos que le corresponden directamente, como a la escuela corresponden determinados campos específicos; estos aspectos a los que ha de dirigirse con especial atención la familia, son relativos a aquellos que fundamentan la formación afectiva, generación, expresión y control de sentimientos; es de la asimilación de principios de comportamiento acordes a la naturaleza humana, propicios para el propio desarrollo y para no entorpecer el bienestar de los demás; el campo de la orientación de la propia vida, en función de una ideología determinada ante lo cual, la familia es la única que puede y debe decidir y fundamentar la educación de los niños.

“Por lo tanto la familia necesita estar orientada sobre quien es el preescolar y sobre las líneas generales que debe seguir su educación, de manera que pueda transferirlo a todos los aspectos que desee incluir en su acción educativa”⁵⁹.

III.1. La Escuela para Padres

La escuela para padres surge como una respuesta a las necesidades que tienen los padres de familia de mejorar sus capacidades educativas y la calidad de sus relaciones familiares con objeto de enfrentar positivamente los retos de la sociedad contemporánea y de formar integralmente a los mexicanos del futuro en una estrecha colaboración con la escuela.

Los maestros como promotores y participantes de la escuela para padres, necesitan ante todo entusiasmo, pues éste, es una cualidad imprescindible para desarrollar su capacidad de liderazgo y un motivador para los padres de los alumnos a que asistan, participen y se beneficien de los programas que se impartan.

La experiencia ha demostrado que cuando un maestro se encuentra convencido del valor de esta iniciativa, logra superar en lo posible, todas las dificultades humanas, físicas, económicas, entre otras, que puede representar la realización de un programa de orientación familiar. El entusiasmo de los promotores aunado a la calidad de los programas que se impartan, permitirán obtener de los padres una respuesta positiva, logrando que ellos mismos se transformen en colaboradores de la escuela para gestionar futuros programas, e incluso, algunos de ellos puedan integrarse como moderadores del trabajo en pequeños grupos.

Para llevar a cabo un programa de educación de padres a través de la Escuela para Padres, como ya se estudió, se hace necesario desarrollar un proceso didáctico iniciando

⁵⁹ Chavarría Olarte M., *Programa de Orientación Educativa a los Padres de Jardín de Niños*, p. 4.

por un diagnóstico, posteriormente una programación, la realización y finalmente la evaluación.

El diagnóstico es el punto de partida, de él, se desprenden los objetivos generales, particulares y específicos, que son la base a la planeación de contenidos; esta etapa se realiza a través de los siguientes medios: encuesta, entrevista y observación, aunque se sugiere utilizar los tres.

La programación se llevará a cabo después de analizar los datos del diagnóstico.

Dentro del proceso de programación hay que considerar actividades específicas para cada grupo, las que deben elegirse tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Educandos
- Educador

Por otro lado debe considerarse que las personas que componen el grupo, serán parte relevante en los beneficios de la Escuela para Padres, tomando en cuenta sus características; además, deben plantearse los objetivos y los contenidos educativos que se eligen de acuerdo a lo que solicitan los participantes del programa, y que tienen mayor interés, así como por las necesidades que se percibieron en el diagnóstico.

Algunos de los contenidos básicos se agrupan en temas relacionados con las dimensiones, cuyo objetivo es la educación integral.

Otro elemento a considerar en la planeación es el lugar, donde se llevará a cabo la Escuela para Padres; sugiero utilizar el salón de usos múltiples con el que se cuenta, analizando las condiciones materiales que existen, con el fin de aprovecharlas al máximo.

Un momento importante en la Escuela para Padres, es la realización, que es la fase donde se ejecuta lo planeado.

La evaluación, se realiza en diferentes momentos, ya sea inicial o diagnóstica, que se llevará al inicio del programa; la permanente, formativa o acumulativa, que permitirá realizarse durante cada sesión con el fin de mejorar el trabajo de las siguientes, y la final, que tiene el objetivo de mejorar los resultados, pues retroinforma todo el proceso.

La educación familiar se atiene a una completa normativa. La escuela de padres supone un papel relevante en la urgente transformación paulatina de los centros educativos. La necesidad de preparar a los padres para su función educadora es evidente; por ello pueden y deben constituir un departamento prioritario de la institución docente, además pretende alcanzar objetivos generales tales como la adquisición de actividades positivas y adecuadas hacia el proceso educativo, una preparación amplia a fin de resolver problemas educativos concretos y el logro de criterios para el enjuiciamiento correcto de las técnicas de índole pedagógico⁶⁰.

Cabe señalar que independientemente de la Escuela para Padres deber reflexionarse en el hecho de que para lograr la deseada integración de los elementos co-gestores de la empresa educativa, las asociaciones de padres, tienen un papel muy destacado debido a que deben estar siempre al servicio de la comunidad educativa, coadyuvando en la tarea planificadora y organizativa, independientemente de las comisiones específicas, lo que ayuda a tener una coordinación comunicativa informando a los padres de la marcha del centro, sugiriendo y colaborando con los profesores en el conocimiento de los alumnos; esto debido a que debe recordarse que la escuela de padres debe tender a dar una formación pedagógica.

La escuela para padres debe estar abierta a todos, independientemente de su pertenencia o no, a la asociación del centro que representa.

La Escuela para Padres debe contar con una verdadera organización, en la que exista una Junta Directiva de Escuela para Padres, con un representante al menos del centro docente y con apoyo de un orientador en Educación Familiar. El objetivo deseable, es el logro de una mutua formación padres-centro escolar, pues los miembros de la institución educativa, al recibir sugerencias y experiencias de los padres de familia también se forman.

En este contexto, el maestro ayudado y apoyado con la guía del orientador en Educación Familiar, debe de propiciar el desarrollo de programas de escuela para padres y comentar con las autoridades de la institución educativa su proyecto y pedirles su apoyo para que se proceda a obtener los permisos correspondientes.

Para lograr que las acciones implementadas tengan éxito y que los cambios sean permanentes, es necesario preparar a la gente donde se aplican los programas, enseñarles los contenidos de estos para que los asimilen, adquieran habilidad y los pongan en práctica. Lo anterior implica un trabajo mas a fondo con la población en los grupos de edad, tratando aspectos sobre las practicas de cómo criar a los hijos, la forma en que se transmiten los valores y se ejerce la educación en los niños, en los adolescentes y en los adultos, así como la necesidad de trabajar coordinadamente para lograr un cambio estructural en la forma de organización de las comunidades, además de la manera en que se pueden utilizar los recursos de todo tipo que existen en las mismas.

Es importante considerar todos estos aspectos debido a que influirán en el logro de los cambios que se esperan después de llevar los programas de Escuela para Padres.

⁶⁰ Moratinos, J. F., *La Escuela de Padres*, p 17.

III.1.1. Dimensiones temáticas en la Escuela para Padres

Un aspecto relevante a tratar en la Escuela para Padres son las diferentes dimensiones donde se puede apoyar la formación de los padres; una de ellas es la **Dimensión física**, y las temáticas que se pueden estudiar en ella son:

- HIGIENE
- NUTRICION

En cuanto a la **Dimensión económica**, saber superarse y vivir mejor es una preocupación de todos los adultos, especialmente de los padres y madres de familia en donde hay que aprender a distribuir el gasto familiar dando prioridad a los gastos fijos de un hogar, así como también procurar dejar aunque sea una mínima parte de éste, para las necesidades imprevistas, por lo que es necesario administrar el ingreso familiar de manera conveniente y no excederse en compras extras que provocaran un desajuste en el salario, debido a que afectará a la familia.

En esta dimensión favorecemos:

- ECONOMIA FAMILIAR
- ADMINISTRACION DEL HOGAR

En cuanto a la **Dimensión social**, la presencia física y espiritual de ambos padres es necesaria para el óptimo desarrollo de los hijos en virtud de un ejercicio profesional de la paternidad. Así, ser padres y madres significa en gran medida estar en la educación; pero un estar siendo, es decir, participando con el ser total en la formación de los hijos a través de la íntima relación paterno-filial.

En esta dimensión se debe apoyar el saber superarse y vivir mejor, por ello, se sugiere trabajar en los siguientes contenidos:

- LA FAMILIA NATURALEZA Y FINES
- RELACIONES FAMILIARES
- ESTILOS EDUCATIVOS
- RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FAMILIA
- DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES
- LA FAMILIA Y LA ESCUELA
- EDUCACION PARA EL TRABAJO Y TIEMPO LIBRE
- LAS AMISTADES
- LA COMUNICACIÓN

Se favorecerá también la **Dimensión afectiva**, haciendo hincapié en la importancia de la figura materna como cohesión familiar a través de los lazos de amor al fusionarse con la figura paterna de autoridad, para obtener una figura paterno-materna en la que el padre y la madre se distinguen, a la vez que se complementan, constituyendo una auténtica unidad espiritual de amor, autoridad y moral.

Considero que en esta dimensión es relevante trabajar en la escuela para padres:

- EDUCACION DE LA AFECTIVIDAD
- RELACION MAESTRO-ALUMNO-FAMILIA
- DOLOR Y MUERTE
- FELICIDAD Y GOCE DE VIDA
- SENTIDO DE LA DIVERSIÓN

En cuanto a la **Dimensión intelectual** en el ejercicio de la paternidad es importante considerar que no basta el sentido común para educar a un hijo, no obstante ser éste un elemento clave, debido a que la calidad se refleja en las acciones cotidianas, en los detalles pequeños de la vida diaria familiar, detrás de los cuales existen criterios rectos,

validos y bien fundamentados; es importante que se apoye a los padres en temáticas como:

- HÁBITOS DE ESTUDIO
- LA FAMILIA Y LA ESCUELA
- LA VOCACIÓN PROFESIONAL

En lo que se refiere a la **Dimensión estética**, debemos aprender a educar a nuestros ojos; ellos nos ayudarán como los buenos pintores con sus obras de arte, a saber distinguir una enorme gama de colores; aún en la ciudad hay que descubrir el cielo, buscar las estrellas y hasta ver la armonía en la composición que desde cierto ángulo forman los alambres de la luz.

Saber observar la naturaleza y las obras de arte, nos lleva al goce de la contemplación y a acrecentar en los padres, madres e hijos la necesidad de llevar la belleza en donde estemos o vayamos. Así gozaremos con el orden, la limpieza, la sencillez y el buen gusto en nuestro hogar, en nuestro trabajo y en el arreglo personal.

Por ello es que se propone trabajar un espacio que aborde:

- LA FAMILIA Y EL ARTE

En cuanto a la **Dimensión religiosa** sería relevante abordar la educación en la fe, aunque esta temática no puede retomarse debido a que en general la educación pública preescolar es laica, pero, dentro de este ámbito considero que si se pueden abordar elementos de formación en la espiritualidad, en la formación de hábitos y virtudes.

III.1.2. Metodología en la escuela para padres

En lo que se refiere a la metodología para trabajar estas dimensiones y en general en la escuela para padres, cabe preguntarse: ¿qué tareas pueden llevarse a cabo en la escuela para padres?; una institución especializada en la educación de los padres tiene que enfrentarse con tres tareas principales:

- A) Reunir a los padres y profundizar en los conocimientos que fundamentarán sus enseñanzas, especialmente en lo referente a la vida familiar y sus relaciones, a través de sus diversos aspectos: biológico, psicológico, social y moral.
- B) Ofrecer a los padres una ayuda que se adapte a los distintos ambientes y a las diferentes situaciones.
- C) Formar a los padres como educadores.

El objetivo general del curso-taller es: Favorecer el uso, conocimiento y aplicación de las actividades sociales dentro del ambiente familiar y escolar va a permitir a los padres y madres de familia, maestros y alumnos lograr una mayor mejor comprensión tanto en la vida familiar como escolar ya que favorecerán el desarrollo y cooperación para alcanzar una educación integral tanto en el ámbito familiar como escolar.

En la formación de padres, existe una metodología variada; el método tradicional ha sido el de reuniones formativas de tipo colectivo, las que se inscriben en el marco de conferencias para una gran cantidad de asistentes, es decir, se trabaja en general en conferencias masivas; pero independientemente de esta modalidad se emplean otras como son: mesas redondas, estudio de casos, etc.

En mi caso propongo llevar a cabo la temática del curso-taller, que es una metodología participativa en la que se exponen propósitos concretos durante la exposición de algún o algunos temas por medio de un educador familiar o bien un especialista en el tema, con el fin de provocar que las madres y padres de familia se comprometan a realizarlos en actividades cotidianas, así como también puedan llevar a cabo actividades de grupo en el

centro escolar educativo, en la comunidad, o bien, en acciones extra escolares, en algunos medios informativos, en organismos diversos, así como con los miembros que integran su familia.

En cuanto a los **recursos didácticos** o materiales, se requiere el uso de materiales didácticos como material escolar de uso cotidiano, ilustrativo, impreso, auditivo, audiovisual y especializado.

En lo que se refiere al **tiempo didáctico** se deben de establecer fechas y horarios. Aquí debe de retomarse la encuesta del diagnóstico, con el fin de que se lleve a cabo el curso taller en el horario y los días que la mayoría de los padres hayan elegido.

Se puede hacer una propuesta semestral, siendo lo ideal que las reuniones fueran cada quince días con una duración de 45 minutos.

III.2.1 Propuesta programática para una Escuela para Padres

En este apartado presentaré las diversas programaciones de la Escuela para Padres que se pueden retomar para apoyar la formación de los padres lo que beneficiará a los niños en edad preescolar.

La sociedad en su conjunto se encuentra conformada por las personas que la integran y la comunidad que se entrelazan en una compleja red de mutuas influencias. La familia y la escuela son dos de esas comunidades básicas que comparten las tareas educativas que inciden en la intimidad de las personas. Si familia y escuela aumentan y mejoran sus capacidades educativas, no cabe duda de que toda la sociedad se verá beneficiada, pues entonces estará formada por personas desarrolladas integralmente.

El pluralismo en que vivimos ofrece criterios de actuación muy variados, de modo que el educador debe prepararse para seleccionar los mejores y lograr en lo posible, el máximo

desarrollo intelectual, afectivo y humano, tanto para él como para los receptores de su acción educadora.

Para lograrlo, no se trata de atacar de frente y al por menor cada uno de los fallos que se cometan en el planteamiento de las cuestiones básicas de la existencia humana. Lo más eficaz es esforzarse en no dejar de lado ningún modo de realidad y hacerles justicia a todos de forma de razonar adecuada: tareas que exigen una actitud de apertura y generosidad y la voluntad de no ceder a la tentación de entregarse a lo superficial; así la fuerza de la verdad iluminará la mente de cada ser humano, para que cada uno de nuestros conocimientos ostente la forma de racionalidad peculiar que le corresponde⁶¹.

El curso-taller se llevará a cabo cada quince días en miércoles durante 45 minutos, de las 9.00 a las 9.45 de la mañana durante el periodo escolar 2007-2008; propongo tener 18 sesiones a partir del mes de Septiembre y hasta junio de 2008 empezando con dos sesiones en septiembre, dos en octubre, dos en noviembre, una en diciembre, dos en enero, dos en febrero, una en marzo, dos en abril, dos en mayo y dos en junio, de acuerdo a la siguiente calendarización.

1. Higiene y nutrición, 5 de septiembre.
2. Economía familiar y administración del hogar, 19 de septiembre.
3. La familia, naturaleza y fines, 10 de octubre.
4. Relaciones familiares, 24 de octubre.
5. Estilos educativos, 7 de noviembre.
6. Responsabilidad social de la familia, 21 de noviembre.
7. Desarrollo de habilidades sociales, 5 de diciembre.
8. La familia y la escuela, 9 de enero.
9. Educación para el trabajo y tiempo libre, 23 de enero.
10. Las amistades, 6 de febrero.
11. La comunicación, 20 de febrero.
12. Educación de la afectividad, 5 de marzo.
13. Relación maestro-alumno-familia, 9 de abril.

⁶¹ López Quintas, A., *Vértigo y Éxtasis: Bases para una Vida Creativa*, p. 22.

14. Dolor y muerte, 23 de abril.
15. Felicidad y goce de la familia y sentido de la diversión, 7 de mayo.
16. Hábitos de estudio, 21 de mayo.
17. La vocación profesional, 4 de junio.
18. La familia y el arte, 18 de junio.

A continuación se presentará la propuesta de la programación del curso-taller de la Escuela para Padres en un Jardín de Niños.

III.2.1. Día 1

DIMENSION FISICA

TEMA: Higiene

- SUBTEMA:
- Lavado de cara y manos antes de comer.
 - Lavado de dientes al finalizar las comidas.
 - Lavado de manos y zona perineal después de utilizar el retrete.
 - Bienestar personal derivado del cuidado de uno mismo.

OBJETIVO:

Adquirir hábitos higiénicos respecto al cuerpo y en relación a la hora de las comidas.

Las normas de aseo para mantener una correcta higiene corporal son una base importante en la educación de los hijos. Las buenas maneras implican también mantener una buena salud y una buena presencia física.

La costumbre que debemos inculcarles a los hijos es la ducha diaria, aunque si son muy pequeños uno debe de buscar bañarlos de manera cotidiana; las partes de su cuerpo a las que deben prestar mas atención son la cabeza, axilas, cuello, zona genital, rodillas y los pies, pues son las partes que mas suelen sufrir los efectos de la sudoración aunque debe de enjabonarse bien todo el cuerpo.

Antes de ducharse hay que ir enseñando a preparar la ropa, la toalla y todos los elementos necesarios para arreglarse después del baño. Es relevante indicar que también hay que secarse bien después de salir del agua; algunos puntos que pueden ser mas delicados (limpieza de uñas y de las orejas).

Es relevante enseñar a dejar el baño limpio y la ropa sucia depositada en el lugar correspondiente.

La higiene bucal es muy importante en dos niveles: a efectos estéticos y de salud. Mantener una boca limpia es evitar problemas de caries y otros futuros problemas en la boca. Hay que acostumbrarles a cepillarse los dientes después de cada comida y enseñarles a hacerlo de forma correcta. Además es conveniente visitar al odontólogo al menos una vez al año para que revise el estado de su dentadura⁶².

Otras normas para mantener una higiene personal y mostrar a los niños limpios y aseados son:

- Antes de de comer siempre debemos lavarnos las manos.
- Después de cada comida lavarse los dientes.
- Mantener las uñas limpias y en perfecto estado. No morderse las uñas y los pellejitos de los dedos y las manos.
- Si nos manchamos la cara u otra parte del cuerpo es importante lavarnos para mejorar nuestra presencia.
- La ropa también debe estar limpia
- Hay que acostumbrar a los niños y niñas a cambiarse el uniforme una vez que hayan regresado de la escuela.

⁶² Cuando los niños son pequeños la asistencia al odontólogo debe de ser mas cotidiana, debido a que se debe de llevar un registro de la evolución de la dentadura; chocando que el pase de los dientes llamados de leche a los dientes definitivos se de adecuadamente.

DIMENSION FISICA

TEMA: Nutrición

SUBTEMA: Alimentación y Salud

OBJETIVO:

Fomentar una buena alimentación para conservar sanos a los niños y las niñas.

En el desarrollo de las buenas maneras para los niños y niñas durante las comidas es muy importante, en él, el ejemplo de los padres es indispensable.

Es conveniente que en el momento de tomar los alimentos se enseñe a comer, además de que los niños deben de aprender a comer de todo.

En el rubro de modales en la mesa, hay que formar a los niños con el fin de que sepan comportarse en la mesa.

La tarea de impartir orientación alimentaria requiere de todos los apoyos necesarios, en el caso de los niños y niñas es necesario disponer de pláticas dinámicas y atractivas para ellos.

Algunas actividades que se realizan en la escuela con el objetivo de orientar e informar acerca de la importancia de una alimentación saludable son:

- Platicas de nutrición básica.
- Platicas especializadas.
- Capacitación en alimentación infantil para tutores y maestros.
- Elaboración de menús infantiles.
- Asesoría nutricional.
- Consulta nutricional.
- Talleres de cocina.

III.2.2. Día 2

DIMENSIÓN ECONÓMICA

TEMA: Economía familiar y administración del hogar y el Salario

SUBTEMA: - Distribución del salario

- Prioridad del salario al distribuirlo y dar prioridad a los gastos fijos
- Guardar por lo menos una pequeña reserva para imprevistos.

OBJETIVO:

Lograr una mejor distribución del salario en beneficio de la familia y la administración del hogar

Para ayudar a vencer los obstáculos en la economía familiar, en la forma de vida que llevamos en las relaciones familiares y con la pareja no puede restringirse este apartado sólo a las mujeres.

El hogar es la mas importante empresa donde el equipo de trabajo es la misma familia; bajo la gerencia del ideal del hogar, cierto es que en la mayoría de los casos es la mujer quien por estar al frente de la casa con los oficios característicos, lleva el manejo del hogar, pero en otros casos, es el hombre quien da los lineamientos o asume una actitud enérgica quedando la mujer en un rol pasivo y conformista. La actitud influirá muchísimo en lo que se quiera lograr en el hogar. La realidad es que el manejo del hogar debe de ser una actividad compartida.

Del esposo y la esposa depende una mejor forma de vida y para ello hay que explorar y buscar alternativas de ayuda; para lograrlo hay que poner el mayor empeño en impulsar cambios favorables en el enfoque hacia la familia y el hogar con la responsabilidad social que lleve a una búsqueda de mejoras.

La economía del hogar no sólo es un donativo, es invertir en el trabajo de éste aunado a una adecuada relación con las finanzas personales; la relación de los esposos, debe

incluir un compón acuerdo de cómo distribuir el gasto, comprar, consumir, así como debe de llevarse la productividad personal para el beneficio de la familia.

III.2.3. Día 3

DIMENSION SOCIAL

TEMA: La familia, naturaleza y fines

SUBTEMA: - La naturaleza humana
- El respeto a todo sujeto humano
- La ley moral natural
- El derecho natural

OBJETIVO:

Impulsar a proseguir sobre la ley moral natural y sobre el derecho natural, con el deseo de que brote de ella un nuevo y fuerte impulso de instauración del verdadero bien del hombre y de un orden social justo y pacífico

A nadie pasa inadvertido que en el contexto cultural actual, se encuentran presentes diversas corrientes de pensamiento que tienden de forma mas o menos explicita a negar la existencia misma de una naturaleza humana o la capacidad de conocerla, con la consecuencia de que no admiten que la dignidad de la persona tiene un valor incondicional del que no se puede disponer, especialmente al inicio de la vida humana, que es cuando necesita mas cuidados y protección.

En efecto para muchos pensadores contemporáneos los conceptos de naturaleza y de ley natural sólo se pueden aplicar al mundo físico o biológico o, en cuanto a expresión del orden del cosmos, a la investigación científica y ecológica; por desgracia esta perspectiva hace difícil capturar el significado de la naturaleza humana en sentido metafísico, es decir, abstracto, por ello, en ocasiones es complejo comprender la ley natural en el orden moral.

El valorar la vida, lleva a buscar el diálogo de lo que ofrece la vida de hoy con los principios de la naturaleza humana, que están plasmados en varios documentos, entre los cuales se encuentran las recomendaciones del Concilio Vaticano II.

La vida y sobre todo en la vida en familia se debe de tener un total respeto a la persona humana.

El auténtico respeto hacia la persona, encuentra su fundamento en su identidad corpóreo-espiritual, en donde la dimensión de la corporeidad es parte constitutiva de la persona, pues es que a través de ella, se manifiesta y expresa, y es a la vez una base de su dignidad.

La persona humana, con su razón, es capaz de reconocer tanto esta dignidad ontológica profunda, como la dignidad de su ser o moral, a partir de las exigencias éticas que derivan de ella.

En este contexto debe de reconocerse la ley moral natural, que subraya que cada hombre es naturalmente capaz de conocer los dictados fundamentales, que lo invitan a hacer el bien y evitar el mal. Pertenece a la naturaleza del hombre la capacidad de conocer también las normas morales derivadas, como son las normas éticas que atañen la defensa de la vida humana. Por eso, tanto en orden al conocimiento, como a la acción, es de gran ayuda la práctica de las virtudes morales, entendidas como hábitos adquiridos de realizar un bien determinado, mientras que los vicios al contrario, constituyen un obstáculo ulterior, es decir posterior a la realización del bien.

A la vez, se debe de hablar del derecho natural, cuyos fundamentos no residen en un mero acto de voluntad humana, sino en la misma naturaleza y dignidad de la persona.

El planteamiento genético se comienza a hacer explícito el carácter primordial de la familia. Desde el punto de vista generativo, la familia es un fenómeno primordial en la

historia de la humanidad en un triple sentido: por estar en el origen de la sociedad humana, por su continua reproducción y por estar en el origen de cada persona singular.

La familia es un fenómeno primordial, debido a que es el elemento fundante de la sociedad desde el inicio de la historia humana. Más correctamente, la sociedad nace cuando nace la familia, aunque con ella en el mismo momento y del mismo modo.

En los inicios de la humanidad, la sociedad se forma a partir de lo que hace la familia, se dice que la familia, en aquel momento coincide con la sociedad. Al principio de la existencia temporal de una sociedad no existe el individuo aislado, sino el grupo familiar; cabe recordar que si la persona se encuentra completamente aislada, muere; por ello es que toda sociedad asume la forma de una amplia parentela (tribu, clan o gens⁶³), y la sociedad que se va desarrollando esta constituida por las relaciones entre tribus y clanes. Por tanto en un primer sentido, la familia es primordial pues sin ella, lo social no adquiere existencia histórica.

La familia es un fenómeno primordial debido a que en el curso de la evolución humana, es la matriz fundamental del proceso de civilización. Aquí primordial no significa que está en el origen de la civilización, si no que, en el contexto en el presente, también en niveles mas desarrollados y diferencias de la evolución social, la familia es pre-condición de toda posible adquisición de la población. No se alude ahora a que la familia sea el lugar (sistema social primario viviente) en que se reproduce la especie humana. Se alude a algo mas esencial; se indica que una sociedad no puede existir si no dispone de una cultura que pueda pensar y vivir de forma familiar, y esto se encuentra mas allá del horizonte meramente familiar, en tanto lo no familiar, lleva a que la civilización no pueda avanzar.

Puedo indicar, que la familia es primordial pues elabora los elementos fundamentales de la identidad simbólica de la persona en cuanto a ser humano, diferente del individuo en sentido animal; así, tanto para la sociedad como para la cultura, incluso para el individuo

es imposible activar el pensamiento (cognitivo y simbólico) signo distintivo de la humanidad, si la distinción entre familiar y No familiar no esta interiorizada y activable en las relaciones interpersonales.

La familia por tanto, es un prerrequisito del proceso de humanización de la persona y por ende, de la misma familia.

En cuanto a relación social, la familia es⁶⁴:

- Operador de crianzas a través del genero, lo que no niega la continua lucha y conflictos en el intercambio entre sexos.
- Operador de solidarizada a través de las generaciones, lo que a la vez, presupone la existencia de procesos de competencia y exclusión entre generación.

Si es cierto que la sociedad humana se origina a partir del don (valor), tanto en sentido filogenético (en la existencia del individuo) la familia esta destinada a permanecer por lo menos mientras la sociedad presente un mínimo de vitalidad. Muerta la familia, moriría también el don y de esta forma desaparecería la sociedad en cuanto a humana.

Algunos de los fines educativos en la familia deben de posibilitar en los hijos e hijas la oportunidad de:

1. Enseñarles a pensar.
2. Enseñarles a realimentar el pensamiento con la información.
3. Enseñarles a informarse, distinguir entre información de calidad, anodina y reductora.
4. Enseñarles a decir.
5. Enseñarles a hacer, como realización de lo decidido por él o por otros.

⁶³ En Roma se ve al gens como el grupo compuesto por varias familias, que llevaban el mismo nombre.

⁶⁴ Donati, Pier Paolo, *Manual de sociología de la familia*, p.22.

6. Enseñarles a ver, darse cuenta, a hacerse cargo de lo que sucede, de las opciones entre las que pueden elegir.
7. Enseñarles a convivir con la verdad, no en la mentira y en la ambigüedad.
8. Enseñarles a hacer el bien, a hacer obras buenas, a hacer algo bueno en favor de otros.
9. Enseñarles a poner orden dentro de si mismos, a organizarse, a establecer prioridades en su querer y en su hacer.
10. Enseñarles a buscar la verdad a amar la verdad, a vivir la honradez.
11. Enseñarles a vivir como seres creados, a no creerse autosuficientes.
12. Enseñarles a querer a los demás y ayudarles a ser mejores.
13. Enseñarles a cultivar su intimidad, aceptando o rechazando según criterios rectos y verdaderos o rechazados.
14. Enseñarles a abrirse expresando bien, escuchando, prestando sus mejores servicios, sabiendo dar y recibir.
15. Enseñarles a vivir armónicamente las virtudes humanas, a saber, la sinceridad, la generosidad, la laboriosidad, la sobriedad.
16. Enseñarles a distinguir por la razón y las lecciones que ha dejado la experiencia, entre lo esencial y lo accesorio, y a vivir de acuerdo con esa distinción
17. Enseñarles a ser responsablemente libres, superando ignorancia, perezas, cobardías y egoísmos, y hacer culto desde el fundamente natural de su libertad evitando la tiranía de las subculturas.
18. Enseñarles a ser felices evitando el dolor que puede causar la tiranía, el hedonismo, entre otros.
19. Enseñarles a ser imagen viva de Dios, viviendo con todas las consecuencias la filiación divina y la filiación Mariana.
20. Enseñarles a vivir su virilidad o su feminidad respectivamente, ayudándoles a desarrollar sus mejores cualidades. Debería de destacarse, sobre todo la importancia de la educación de la feminidad de la mujer hoy⁶⁵.

III.2.4. Día 4

DIMENSION SOCIAL.

TEMA: Relaciones familiares

SUBTEMA - Los miembros de la familia

- Vínculos afectivos

- Relaciones familiares

OBJETIVO:

Reconocernos como parte activa vital de una familia nos va a comprometer a una sincera y genuina preocupación por los demás, también nos va a dar una visión responsable de lo que se espera y quiere de nosotros.

El hecho de pertenecer a una familia por un largo tiempo, además del grado de intimidad diaria de la que disfrutamos con ella, parecería ser garantía de relaciones armoniosas y estables entre todos sus miembros. Pero la realidad es otra.

Las relaciones entre los distintos miembros, llega en ocasiones a constituirse en un problema bastante serio y preocupante cuando no logramos establecer los vínculos afectivos que deseáramos con los demás.

El convivir en armonía se ha constituido en todo un arte, que muchos de nosotros no cultivamos, en ocasiones por no considerarlo importante y al fin de cuentas a la familia hay que soportarla y punto; y otras veces, porque no estamos dispuestos a destinarle el esfuerzo e interés que demanda esta tarea, además en general los resultados de estas acciones en familia no son apreciables, ni cuantificables, pero indudablemente van a enriquecer profundamente la vida personal y emocional.

⁶⁵ Oliveros F. Otero, *Qué es la Orientación Familiar*, pp. 82 a 84.

Sin tratarse de una receta o de una fórmula, hay aspectos o principios básicos a tener en cuenta en el momento de trabajar en saludables y positivas relaciones familiares.

1. Establecer o asumir los roles adecuados y necesarios al buen funcionamiento de un sistema familiar. El reconocernos como parte activa y vital de una familia nos va a comprometer a una sincera y genuina preocupación por los demás, también nos va a dar una visión responsable de lo que se espera y quiere de nosotros.
2. Las buenas relaciones familiares se desarrollan y fortalecen mediante una comunicación asertiva, esto es positivo, claro, directo, continuo y enriquecedor.
3. El compañerismo sano es requerido también en el área relacional. Hay que establecer una verdadera amistad entre los miembros de una familia conociéndose, cediendo tiempo o dejando de lado las preferencias por compartir no estando juntos por obligación, como algo que no se puede evitar, pues sólo así, nuestro entorno familiar se va a constituir en la forma mas cercana y segura de llevar nuestras necesidades mas profundas de intimidad.
4. Unas relaciones familiares adecuadas requieren manejar a personas difíciles, conflictos, crisis y a desarrollar acciones creativas de solución en el seno de la misma. El tener que lidiar con personas distintas y susceptibles de cambios nos obliga a abrir nuestra comprensión hacia otras maneras de ver la vida a la vez que aprendemos el respeto necesario hacia los demás con la sola consigna de la paz familiar
5. Tenemos que trabajar seriamente para mantener momentos especiales y tradiciones familiares. El calendario normal trae muchas fechas históricas, conmemorativas y hasta comerciales, si deseamos podríamos poner en cada una de ellas nuestro sello personalísimo o lo que es mejor, podríamos tomar iniciativas para procurar a nuestras familias ocasiones especiales llenas de detalles que se graban en sus corazones.

6. Indiscutiblemente la presencia de DIOS en nuestras vidas y en nuestras familias va a llevarnos con toda seguridad a mejorar el área de las relaciones familiares. Él creo al hombre y a la naturaleza con un diseño particular: una pareja inicial, hijos que se agregan, familia extensiva, y luego, una gama de personas que se suman en distintos momentos de nuestra vida.

III.2.5. Día 5

DIMENSION SOCIAL

TEMA: Estilos educativos.

SUBTEMA: - Autoritario
- Evitativo
- Asertivo
- Sobre protector

OBJETIVO:

Desarrollar la autonomía, individualización y sentimientos de pertenencia.

Es la forma reiterada y dominante de establecer relaciones y resolver conflictos entre padres e hijos. Se plasma en pensamientos actos y acciones respecto a los hijos.

Siempre hay dos dimensiones.

1. Apoyo, Afecto, Aceptación
2. Grado de intensidad del intento de influir en la conducta del hijo (no siempre conseguido).

Cada familia tiene un estilo de educar:

- El temperamento de los padres, nerviosos, tranquilos.
- La propia experiencia de cómo fue educado por sus padres.
- La moda educativa, las ideas que circulan sobre aspectos educativos (de respeto a querer ser amigo o amiga del hijo).

Aunque no hay tipos puros, conviene pensar hacia que tipo de padres tendemos y los peligros que esto conlleva en los hijos:

Que hacer:

- Tender al máximo respeto.
- Aceptar al hijo o hija tal cual, con sus cualidades y defectos.
- Valorar lo positivo.
- Hacer lucir sus capacidades y hacerle ver que es digno de confianza.

Y en cuanto a la dirección, ésta, debe de irse adecuando a la edad: “con un bebé se tiene que estar todo el tiempo, pero cuando los hijos crecen es un deber dejarlos para que vayan aprendiendo a ser autónomos”.

- Hay que explicar el por qué de las normas, cumpliendo primeramente las de la casa.
- Deben de darse responsabilidades adecuadas a la edad, y algo mas de la libertad de que es capaz de usar, con el fin de que ésta pueda ejercitarse.

Dentro de los tipos de padres, debe de contemplarse los siguientes⁶⁶:

- **Autoritario**:
 - Máximo control/mínimo afecto.
 - Los padres son los únicos definidores de las necesidades de los hijos “porque te lo digo yo”.
 - Seguimiento de normas tosco, pero intenso cumplimiento inmediato de la demanda “ahora mismo lo haces”. La mayoría de los comentarios hacia los hijos es para darles órdenes.

⁶⁶ González Cruz, “Jornadas sobre Adolescentes, Familia y Drogas, Madrid, 1998.

- Existe un uso frecuente de castigos físicos, verbales o reprimenda desaprobatoria, así como privaciones de privilegios e incluso del amor.
- Carencia de habilidades negociadoras, comunicación unidireccional padres-hijos y ausencia de diálogo.

Las consecuencias de este tipo de padre son:

- Puede que los hijos destaquen académicamente y pueden acatar muy bien las normas, o bien, pueden revelarse a las normas y tener un inadecuado rendimiento escolar.
- Se sienten culpables los hijos al no poder cumplir todas las expectativas de sus padres, volviéndose resignados o tratando de escapar de ellos. También pueden presentar una máscara ante sus padres.
- Los hijos pueden tener comportamientos muy rígidos y dificultad para cambiar de planes.
- Generalmente presentan un pobre autoconcepto y autonomía personal. Existe un gran autocontrol ante la presencia de los padres y respecto a las normas de ellos.

- **Evitativo:**

- Se deja que el hijo aprenda rápido; “el aprenderá con el tiempo gran tolerancia hacia los errores ya sean leves o graves; un error lo tiene cualquiera; ya lo hará el profesor”.
- Se evitan conflictos consintiendo para no enfrentarse, por ello, no hay seguimiento.
- Ausencia de normas, apoyo y seguimiento de los hijos.
- Los padres invierten en los hijos el menor tiempo posible.
- No ofrece modelo de referencia.

Las consecuencias que los hijos pueden presentar ante este modelo de padre son:

- Inestabilidad y falta de equilibrio personal al no incorporar normas.
- Inconstancia en los propósitos y una gran dificultad para el trabajo en equipo.

- Pobres resultados académicos porque no se conoce el esfuerzo.
- Baja autonomía personal.
- Si además no hay afecto, existe muy bajo autoconcepto, por lo que tienden a buscar afecto en cualquier lugar, y pueden ser propensos a conductas desviadas.
- Aprendizajes al azar o retrasos en el mismo, no hay seguimiento

- **Asertivo:**

- Máximo afecto/control adecuado a la edad.
- Sensibilidad de las necesidades del hijo y su aceptación como ser diferenciado y único; existe una aceptación incondicional.
- Normas claras, con firme seguimiento mediante el uso de mandatos y refuerzos positivos, y si es necesario, con castigos.
- Comunicación abierta y bidireccional padres/hijos.

Algunas que las consecuencias que pueden presentar los hijos que tienen padres asertivos son:

- Alta autoestima, creatividad y autoconfianza.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de relación y cooperación con los demás.

- **Sobreprotector:**

- No existe un afecto real para algunos; se presenta un control afectivo psicológico.
- Pueden ser padres y madres que conceden a los hijos todos lo que piden, el afecto real es mínimo, y en sí, no existe un cariño verdadero hacia los hijos, pues no se les forma en la autonomía.
- Intentan controlar a los hijos por medio del afecto-chantajismo emocional.
- Se da todo a hijo, no pudiendo soportar la frustración de él y por ello es que adelantan a las consecuencias y buscan evitarle ese sufrimiento al hijo.

Las consecuencias que se pueden dejar en los hijos, a partir de este modelo de padres, son:

- Mínima tolerancia a la frustración.
- Dificultad para la autonomía y escaso autocontrol.
- Baja autoestima y una alta dependencia del contexto familiar; sacado del ambiente de su familia, es incapaz de defenderse por sus propios medios, se angustia ante las dificultades y se muestra inseguro
- No se presenta una valoración de las cosas, pues da todo por hecho. Tienen a ser egoístas e incapaces de agradecer, pues ven como normal que los demás estén al pendiente de él.

• El **retrato robot** sería:

- El hijo es pequeño y desvalido.
- Recibe frecuentes regalos que expresan el amor.
- Los padres están para satisfacer las necesidades de sus hijos y les recuerdan lo que hacen por él.

Las consecuencias que se pueden dejar a partir de este modelo de padres, son:

- Los padres no se entienden entre sí y se consagran al hijo, teniendo problemas para formar en la autonomía.
- El niño requerirá de muchos cuidados.
- Puede haberse tenido al hijo, pero no fue deseado, lo que engendra culpabilidad que se acalla mediante el exceso de amor.
- El padre o madre son inmaduros y tienen la necesidad de que alguien los necesite, en este caso los hijos, por lo que se las arreglan para hacer que dependan de ellos.

III.2.6. Día 6

DIMENSION SOCIAL

TEMA: RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FAMILIA

SUBTEMA - Compromiso
- Responsabilidad
- Comportamiento

OBJETIVO

Ser responsables también se trata que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos, sobre todo cuando se circunscribe en la responsabilidad social de la familia.

El primer paso para poseer la responsabilidad es percatarnos de que todo lo que hagamos, tiene una consecuencia, la cual depende de nosotros mismos, porque nosotros somos quienes decidimos. El segundo paso es lograr de manera estable que nuestras actos correspondan a nuestras promesas; si prometemos hacer lo correcto y no lo hacemos, entonces no tenemos responsabilidad. El tercer paso es educar la responsabilidad e ir corrigiendo lo que no hacemos bien y volvemos a empezar.

Sin embargo, estar conscientes de que la responsabilidad no es algo sencillo, lleva a revisar cada uno de nuestros actos para reflexionar si cumplimos o no con nuestros deberes o tareas día a día; pues la responsabilidad es la obligación de cumplir con lo que se ha comprometido, por ello, ésta, tiene un efecto directo con otro valor fundamental: la confianza, pues en general, confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra confianza y lealtad en aquellos que de manera comprometida cumplen con lo que han prometido.

La tarea de educar a las generaciones venideras no es sólo una responsabilidad que se circunscribe al interés de la propia familia, sino que tiene implicaciones para toda la sociedad.

Sin hacer un estudio más profundo uno tendería a pensar lo que los padres tienden a cumplir su responsabilidad familiar: educar a sus propios hijos, sin embargo pueden presentarse dos situaciones:

- A) la formación de la propia familia de acuerdo de determinados principios es indispensable si el contexto social no es medianamente favorable.
- B) Por la naturaleza social del hombre, la responsabilidad de educar a las generaciones venideras no se circunscribe a los propios hijos, sino que debe ser más ambiciosa.

Lo primero que deberíamos hacer para crear ese entorno favorable en la familia, es ponerse de acuerdo con otros padres y no ceder ante argumentos en la educación de los hijos, que además de ser falaces desde la perspectiva de la lógica; por otro lado debe de considerarse que en ocasiones la innegable condición humana acerca del que dirán puede llevar a procesos de “educación” en la familia menos eficientes.

Hay que proponerse algo sencillo: no hablar mal de nadie delante de los hijos lo que no implica dejar de criticar comportamientos. Es muy distinto decir “parece que esta vez de acuerdo a lo que me cuentas, tu maestra se equivoco en este tema, así que voy a hablar con ella para escuchar su versión” que decir, voy a ir a quejarme a la escuela pues tu maestra no sabe nada.

Así como los padres tienen una responsabilidad social, también la tienen como progenitores. Y cuanto más la asuman, mas beneficios se obtendrán para sus propios hijos.

Cabe señalar que la familia es una relación social cuya identidad se basa en 4 dimensiones:

- Intencionalidad (generar),

- Medios (la sexualidad),
- Normatividad (la reciprocidad), y
- El valor (el don).

En líneas generales la familia se forma a través de dos personas que se dan (donan), recíprocamente; este don se reactiva mediante su sexualidad; así, esta polidimensionalidad se manifiesta en el interior de la familia como su realidad constitutiva, hasta el punto de identificar un código simbólico, el del amor que es concebido como don, reciprocidad, generación y manifestación sexual, de esta forma, el amor se convierte en el medio simbólico generalizado de intercambio entre la familia y la sociedad, y en este sentido, se convierte en el ejemplo de las relaciones que por analogía se percibirán en la familia y en la misma sociedad.

III.2.7. Día 7

DIMENSION SOCIAL

TEMA: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES

SUBTEMA: - Riesgos
- Evaluaciones

OBJETIVO:

Ayudar a que los padres y las madres sean agentes responsables en la crianza de sus hijos, de tal forma que éstos sean miembros maduros y competentes para y ante la sociedad.

Las limitaciones en el desarrollo de las relaciones sociales generan riesgos diversos, algunos de ellos son conceptualizados como: salud mental pobre, abandono escolar, bajo rendimiento y otras dificultades escolares, historial laboral precario y otros.

Dadas las consecuencias a lo largo de la vida, las relaciones sociales deberían considerarse como la primera de las asignaturas básicas de la educación. En virtud de que el desarrollo social comienza en los primeros años, se considera apropiado que todos los programas para la niñez incluyan evaluaciones periódicas formales e informarles del progreso de los niños y niñas en la adquisición de habilidades sociales.

Es relevante indicar que una responsabilidad social de los padres, es la educación social de los hijos.

La educación social se centra en despertar el interés por los otros, en ayudar a superar el egocentrismo, propio de algunas edades, y en general evitar en los miembros de la familia el individualismo; la educación social familiar, debe a la vez, contrarrestar las influencias del subjetivismo, pues éste, detiene el proceso de la individualización en el momento del YO.

Es relevante formar la dimensión de la libertad social de cada hijo, pues implica la capacidad de iniciativa del bien común; iniciativa que debe fomentarse en la propia sociedad domestica, en el colegio, en los clubs, entre otros; por ello, es que a la vez, debe de prestarse atención a la convivencia familiar como germen de virtudes que incrementaran la calidad de la convivencia social; es importante mejorar la calidad de las conversaciones familiares y los espacios de silencio, pues como señalaba Aristóteles, hay que descubrir el valor del silencio como campo de la palabra humana.

Pues bien, lo anterior es lo que debe de ser considerado en las diversas fases de la educación social de los hijos, con la ayuda del Educador Familiar; así, la familia, influirá en la mejora de la sociedad mediante la educación social de cada uno de sus miembros.

Es relevante señalar siete cuestiones aunque generales, a tener en cuenta en la propia acción educativa⁶⁷.

- En primer lugar, convendría lograr una cierta armonía entre la educación de la intimidad y la educación de la apertura. En cada familia, deberían preguntarse los padres si existe esa armonía o si, por el contrario, su hogar es un recinto demasiado cerrado o demasiado abierto.
- En segundo lugar la educación familiar debe ser un aprendizaje del bien servir, de modo que los hijos, dentro y fuera del hogar descubran en la teoría y en la práctica, las inmensas, posibilidades de sus mejores servicios.
- En tercer lugar, convendría evitar los desequilibrios por las capacidades de entender y de querer que caracterizan a la persona, por ello ha de procurarse que los hijos no sólo aprenden a pensar y a informarse, si no que también deben de aprender a querer, así, la sociedad futura no dejará de ser una sociedad de personas.
- En cuarto lugar, no debe polarizarse el trabajo educativo al ámbito escolar, pues es el hogar el que apoya en el inicio la formación de la persona al ofrecer posibilidades para responsabilizarse en la actividad esforzada. Ambos trabajos escolar y familiar se complementen.
- En quinto lugar, no debe considerarse la formación de los hijos como tareas exclusivas de un periodo del año en particular, sino que siempre debe ha de lograrse una cierta armonía entre cada periodo. La formación es siempre.
- En sexto lugar, debe servir como criterio para cada actuación de los padres como educadores, la armonía, entre lo recibido y lo dado, de modo que a ningún miembro de la familia (en ninguna edad), se le reduzca sólo a su capacidad de recibir.
- Y, finalmente, si la educación familiar no incluye una preparación de los hijos para el trabajo como se entiende y como se realiza y para la convivencia social, no puede formarse a la persona y a la sociedad, pues mediante la mejora de los hijos se esta influyendo positivamente en la sociedad.

⁶⁷ Oliveros F. Otero, *Qué es la Orientación Familiar*, pp. 96 a 98.

III.2.8. Día 8

DIMENSION SOCIAL

TEMA: LA FAMILIA Y LA ESCUELA

SUBTEMA - Consideraciones de la relación familia-escuela
- Participación
- Reconocerse a si mismo

OBJETIVO:

Propiciar que los maestros en educación familiar incluyan en la planificación de su trabajo, actividades o ejercicios modifiquen las posturas que tienen lugar en el aula, la familia o el trato con los estudiantes.

Se sugiere a los maestros y maestras educadores familiares que deseen proponer un taller con padres y madres de familia que lo comenten y lo consulten con los directivos de sus planteles, pero que sigan pidiendo estas reuniones que contribuyen a la relación familia-escuela.

Con el fin de llevar a cabo talleres con los padres de familia, habrá que tomar en cuenta algunas consideraciones: efectuar pláticas breves con los padres y madres a fin de informarles e invitarlos; es conveniente que en estas reuniones el maestro destaque la necesidad de participar con una actitud abierta, dispuesta a la discusión, al intercambio de ideas y a reconocerse a si mismo con fallas y aciertos, a la vez, es relevante dejar en claro, que uno de los propósitos centrales es construir juntos, tanto en el ámbito familiar como en el escolar una educación que propicie el respeto y la equidad entre los educandos.

Como parte de los talleres breves se presenta una propuesta con el fin de que los docentes reflexionen entorno a los estereotipos de lo femenino y lo masculino establecidos en los ámbitos familiar, escolar, y en consecuencia, en el social y los efectos de ellos en

proceso de una educación sustentada en los principios de respeto y equidad; creo que esta propuesta de actualización, además de atender las necesidades del magisterio procura responder a los requerimientos que surgen en los diferentes contextos en donde realiza su labor, a la vez que apoya los requerimientos que surgen en la familia.

Introducir el análisis de relaciones donde se involucre a la familia, escuela, sociedad, requiere la participación e intervención pedagógica de maestras y maestros y educadores familiares, quienes con su contacto permanente con la sociedad, la escuela y la familia, pueden encausar apoyar y estimular la reflexión acerca de posturas que favorecen esta unión, así como promover cambios de actitud.

El taller esta diseñado para los padres de familia bajo la premisa de que la relación familia y escuela debe volverse una actitud intrínseca en la labor cotidiana; las múltiples demandas de formación deben de ser abordadas desde el ejercicio cotidiano del trabajo, en donde se requiere que las diferentes figuras del ámbito educativo también apoyen y renueven de manera permanente su tarea de liderazgo formativo, de estímulo y la colaboración en el trabajo y de apoyo a una gestión escolar capaz de combinar la flexibilidad y la estabilidad.

III.2.9. Día 9

DIMENSION SOCIAL

TEMA: Educación para el trabajo y tiempo libre

SUBTEMA - Importancia del trabajo y del tiempo libre

- Descanso

- Trabajo escolar

- Aptitudes y cualidades para el trabajo y para el tiempo libre

OBJETIVO:

Analizar el hecho de que la comunicación inicial en el matrimonio entre marido-mujer necesita no sólo de trabajo, sino también de un tiempo para ellos, así como tiempo libre

para sus actividades, lo que incidirá en la educación que se da a los hijos por medio del trato.

En ocasiones, el tiempo libre de los hijos no se lleva adecuadamente porque no se valora este tiempo en igualdad de importancia, y por ende, no se le considera como tiempo útil. Pero la verdadera realidad del tiempo libre como tiempo para la libertad de los hijos no consiste simplemente en la liberación de la actividad escolar, sino en una libre manifestación de la totalidad de su persona, y por eso tienen un auténtico e inapreciable valor el descanso de los hijos, el cual, debe ser compatible con una serie de actividades capaces de distraer y de afianzar en ellos distintos hábitos creados.

El reposo y su justa proporción mediante actividades que permitan a los chicos recobrar el equilibrio neuro-muscular, no es una pérdida de tiempo, sino una acumulación de energías, a la vez, las actividades sanas, las preferidas, las aficiones creativas y los juegos son sin duda las armas para combatir la fatiga, en donde existe una distracción y un pasarse bien en una actividad distinta a la del trabajo escolar.

Estimular las aptitudes y cualidades personales, tales como la elaboración de trabajos manuales creativos, realizados por puro entretenimiento, entusiasman y divierten a los chicos, por ello, se debe de alentar a realizarlos; a la vez, el cultivo de un instrumento musical puede ayudar a formar una personalidad muy rica.

Por otro lado, cabe señalar que es relevante que los hijos convivan con otros compañeros distintos a los del colegio, pues la interacción será diferente y los llevará a establecer otro tipo de amistad y se satisfacen diferentes necesidades sociales.

Cabe indicar que el hombre, trabaja para hacerle rendir a la naturaleza todo lo que la vida humana necesita; de este modo, el trabajo se presenta como una íntima y fecunda relación entre el hombre y los bienes materiales. En su más inmediata acepción, el trabajo es la actividad humana productora de bienes materiales y que se realiza con el fin de

ganarse la vida. La palabra trabajo tiene también, dentro del campo de la actividad humana varios sentidos, pero en todos se hace referencia a un esfuerzo que no se realiza simplemente por el gusto o placer que en él puede encontrarse, sino porque también es una necesidad de la vida humana individual o social.

Considerado en toda su amplitud, el trabajo es un esfuerzo humano necesario para algo necesario. Se trata pues, de un esfuerzo que tiene esencialmente un carácter de medio y no de fin; cierto es que no se trabaja por gusto aunque se puede trabajar con gusto y con alegría incluso en actividades penosas e ingratas; lo que importa es advertir que el trabajo es un medio del que el hombre dispone, pero al mismo tiempo se le impone como una necesidad para satisfacer otras necesidades.

La afirmación de que el trabajo es un medio se orienta a comprender su verdadero puesto y su sentido en la totalidad de la vida. Justamente porque el trabajo es preciso, hay que evitar el riesgo de convertirlo en un valor absoluto; tan evidente puede hacerse esto que se acabe viviendo poco menos que solamente que para trabajar.

Para entenderse el trabajo como un fin hace falta algo más que hacerlo cargo de su necesidad para la vida, habría que mirarlo como se mira el juego y el deporte, como una actividad que aunque exige un esfuerzo es sin embargo placentera en sí misma. No cabe duda de que la especie humana está sujeta a la obligación de trabajar, pero sin el trabajo los hombres y las mujeres dejaríamos de existir.

A la vez, dentro de esta estructura laboral, debe de considerarse también el tiempo libre de los hijos, entendido como tiempo empleado en actividades fuera del horario escolar, y que suele constituir en ocasiones un problema para los padres y madres de familia; mientras los hijos están en el colegio tienen que adaptarse a las reglas, las que están establecidas para permitir la convivencia de las personas en un mismo local, en tanto en el hogar, parece que existe menos condicionamientos, pero esto en realidad no es exactamente así; en una reunión de tiempo libre entre varios de los hijos para jugar juntos,

por ejemplo, existe una dependencia entre los participantes, la cual, determina en parte la actuación de cada uno; es decir, no podemos entender tiempo libre, como tiempo libre de condicionamientos, porque en la gran mayoría de las actividades existe algún tipo de dependencia, aunque la diferencia entre el trabajo y el tiempo libre vendrá dada mucho más por la posibilidad de determinar libremente que actividad se quiere desarrollar.

El tiempo libre puede considerarse desde dos puntos de vista:

- a) La distribución de las actividades en el tiempo libre,
- b) Las actividades individuales y en grupo.

En lo que se refiere a la distribución debe de tenerse en cuenta que los hijos disponen de mayor o menor duración; durante el curso escolar nos interesa el tiempo de que disponen por las tardes al volver a casa y los fines de semana, además de que también interesa reflexionar sobre lo que se hará en vacaciones durante las vacaciones.

Por otro lado, durante los semestres los hijos tienen que cumplir con una serie de tareas encomendadas por los profesores, pero además debe de considerarse el hecho de que los hijos no lleguen a estar atados a ninguna actividad en particular que los desvíe de su actividad fundamental, el estudio, tales como la televisión; en los fines de semana la preocupación se centrara en los objetivos de descanso y de convivencia, en este sentido organizar salidas al campo, al parque, entre otros lugares en donde los niños puedan compartir su actividad con sus hermanos y sus amigos, pues este tiempo libre y de descanso a la vez los llevará a que vayan adquiriendo una serie de hábitos para ayudar a la buena marcha del grupo familiar.

Cierto es que en actividades externas pueden enfrentarse a situaciones tales como la lluvia y que llevarán a plantear otras actividades en casa, por ello la previsión en las actividades dentro del hogar, es un instrumento importante a reflexionar, en este sentido, conviene orientar a los hijos para que confeccionen aparatos, trabajen con libros de

recorte, con modelos, que hagan diferentes tarjetas; también es interesante que hagan actividades teatrales, que escriban cuentos y quizás una revista para la familia; también sería adecuado preparar un lugar donde puedan jugar.

En si mismo, el descanso y el tiempo libre son acciones que deben de orientar los padres de familia y que implican a la vez, el desarrollo de hábitos. A la vez, Onb este contexto hay que reflexionar en las vacaciones, las que presentan un problema diferente por la misma disposición del mismo tiempo, así, es conveniente que los hijos sepan que tiene un tiempo de vacaciones en donde pueden disponer libremente de su tiempo, pero que a la vez, éste debe de ser aprovechado.

III.2.10. DÍA 10

DIMENSION SOCIAL

TEMA: LAS AMISTADES

SUBTEMA - El amor en la amistad
- Reciprocidad

OBJETIVO:

Fomentar la amistad con el fin de ponderar la conservación del amor y la cercanía de nuestros seres queridos.

La amistad es la combinación perfecta para el amor. Sin embargo conforme pasa el tiempo los amigos se van distanciando; debido a que las personas tienden a involucrarse tanto en el trabajo, como en otras actividades familiares, cotidianas, así como con acciones con los compañeros de trabajo.

En todas las definiciones que se dan de amistad se afirma, de una manera u otra que es una manifestación del amor, dice Pieper⁶⁸, amar quiere decir aprobar, que es lo mismo que ponerse ante la cosa o persona amada y empezar a decir, es bueno que existas, es bueno que estés en el mundo; pero este aprobar, en la amistad, debe surgir necesariamente de dos amigos, ya que sin esta dualidad no cabe la amistad, por ello es que en la amistad se hace referencia a la dimensión social, puesto que no se puede dar sin el otro.

No obstante, la dimensión individual gravita poderosamente en la relación amistosa de tal manera que tiende a una cierta limitación en cuanto al número de personas relacionadas por el lado amistoso, lo que implica que se pueden tener muchos amigos pero con esto no necesariamente significa que todos ellos hayan de ser amigos entre si y además que el número de amigos de una misma persona tiende a limitarse.

En la relación de amistad el encuentro de los amigos es de uno frente al otro, nunca frente a una colectividad en la que los individuos puedan sustituirse. La amistad enriquece y beneficia a los dos amigos por cuanto rectamente entendida fomenta el desarrollo de virtudes humanas entre las que destacan la generosidad de quien busca el bien del amigo, puesto que resulta ser benevolente con él, aunque pudiera también decirse benefactor o hacedor del bien (el que busca y hace el bien al amigo).

La clave de la amistad radica no solamente en la aprobación de la existencia del amigo sino en las formas o maneras concretas con las que esa existencia se manifiesta y que son las que merecen nuestra aceptación. Estas formas pueden proceder de multitud de circunstancias: deporte, estudios, aficiones, vecindad, ambiente incluso de limitaciones que resultan ser comunes en ambos amigos.

La amistad es una relación que puede prevalecer a través de toda la vida, así como en algunos casos puede darse en la infancia y conservarse, se pueden conformar más

⁶⁸ Pieper, Josef; *Las virtudes Fundamentales*, p. 446.

amistades a lo largo de las diferentes etapas por las que como seres humanos atravesamos.

Cabe señalar que según algunas encuestas, la población vive en un alto grado de estrés debido a que se concentran tanto en sus actividades del día a día que van perdiendo contacto con los otros, con las amistades. Aunque la amistad cambia según la etapa en que vivimos, ésta es muy necesaria, debido a que se encuentra valorada como un tesoro; una buena charla con ellos, nos ayuda a relucir las tensiones y el estrés del actuar cotidiano, además que brinda una variedad de cariño en la vida.

La amistad es un acto recíproco que se va deteriorando si no se le presta atención. La empatía, la confianza y la sinceridad, son algunos de los componentes esenciales de una verdadera amistad, por ello es que hay que conservarlos y fortalecerlos si es que no se quiere perder la amistad, por ello no está de más siempre buscar con las amistades un encuentro, ya sea una llamada telefónica, un correo electrónico, una cita al final del día o el fin de semana para conversar y ponerse al corriente de la vida de cada uno o simplemente platicar, compartir y donarse al otro por ese amor de amistad.

III.2.11. DÍA 11

DIMENSION SOCIAL

TEMA La comunicación

SUBTEMA: - Información
- Propósitos educativos
- Relaciones Humanas

OBJETIVO:

Comprender la importancia de generar un clima positivo en la comunicación, que es tarea básica de todos los niveles de la organización, lo que presupone desarrollar una actitud permanente de diálogo, capacidad e interés para colocarse en el lugar del otro.

La comunicación se ha convertido en una expresión popular. Su uso se vincula a problemas de relación o entendimiento entre las personas. Aunque debe de considerarse que ésta es en su definición mas simple, la trasmisión de un mensaje entre un emisor y un receptor; otra definición que puede retomarse es la del mexicano Antonio Méndez:

Comunicación es el proceso, mediante el cual un organismo establece una relación funcional consigo mismo y con el medio que lo rodea y realiza su propia integración de estructuras y funciones, de acuerdo a las influencias, estímulos y condicionamientos que recibe del exterior en un permanente cambio de información y conductas⁶⁹.

La comunicación puede ser: directa, como por ejemplo un discurso o un sermón o indirecta, que será establecida a través de los medios de y canales masivos de comunicación, como la prensa, la radio, el cine y la televisión.

La comunicación implica un proceso desde la trasmisión de un mensaje por el emisor hasta su recepción por medio de un código, una intención, un canal y un decodificador.

Podemos afirmar que todo en nuestra vida es comunicación, sin ella el ser humano no podría adaptarse a ninguna cultura, así mismo, tampoco sería capaz de sostener cualquier relación interpersonal y de hecho ni consigo; por ello podemos decir que la comunicación es tan antigua como la vida misma, ya que otro concepto de comunicación alude al:

(...) proceso⁷⁰ por el que los seres dan a conocer o intercambiar vivencias, pensamientos, necesidades; [así, ésta], puede ser diádica o interindividual (entre dos seres), intergrupar, (entre distintos grupos). La evolución del ser permite distinguir fases comunicacionales 1) mímico – emocional, 2) mímico-expresiva, 3) imago-gráfica, 4) simbólica y 5) lingüístico socializada.

Pero, ¿cuáles serían los propósitos de la comunicación?. En realidad una meta principal de la comunicación es el logro de una respuesta determinada; nos comunicamos para influir y para afectar intencionalmente.

⁶⁹ González Alonso, C., *Diccionario de comunicación*, pp. 38-39.

A la vez, es importante diferenciar lo que es comunicación, de lo que se entiende por información, así puede indicarse que:

(...) el término información se origina de la palabra latina "*informare*", que significa poner en forma, o dar forma a algo; también se refiere a representar, crear una idea o noción. Puede ser por tanto la clasificación de los símbolos y sus relaciones, con determinado propósito. A su vez otra definición la considera como: la medida de nuestra libertad de elección para escoger un mensaje de entre muchos disponibles. Por extensión, todo cuanto nos rodea es información y por lo mismo debe entenderse a esta como una necesidad fundamental para todo ser humano pues afecta y modifica socialmente sus hábitos y conductas (...) ⁷¹.

En muchos aspectos, la comunicación es la que permite que las acciones cotidianas entre las personas se lleven a cabo; sin ella sería imposible gobernar, las organizaciones serían incapaces de funcionar, las escuelas y las familias no lograrían sus propósitos educativos; por ello es relevante considerar que información y comunicación son diferentes.

Dentro de la relación entre personas influye la comunicación y la información, pues en ellas se dan las denominadas relaciones humanas.

Aun cuando desde hace mucho tiempo las relaciones humanas han preocupado al hombre, es actualmente cuando han cobrado un ímpetu asombroso. Dentro del ámbito familiar y laboral, es notorio el cambio en las relaciones humanas, y cuando son positivas obtienen innumerables ventajas y reflejan múltiples y variados aspectos de la vida.

El propósito de las relaciones humanas influye en un "(...) proceso de tipo psicológico y social que suele durar toda la vida, durante el cual el individuo va incorporando normas, valores y pautas sociales de comportamiento" ⁷², por ello es relevante considerar como es que se conforman éstas y cómo influyen en la persona.

⁷⁰ Pujol, A. O., *Diccionario de Pedagogía*, Valleta Ediciones, Buenos Aires, Argentina, p. 41.

⁷¹ González Alonso, C., *Diccionario de comunicación*, p. 91.

⁷² *Ibidem.*, p. 132.

III.2.12. DÍA 12

DIMENSION AFECTIVA

TEMA: Educación de la afectividad

SUBTEMA: - Valores
- Sociedad

OBJETIVO:

Comprender la relevancia de internalizar determinados valores que son considerados como deseados para la educación de la afectividad.

Se ha visto que no es sencillo definir que es la inteligencia y tampoco la afectividad; pero en los últimos años, una de las expresiones que han tenido mayor resonancia es la de la inteligencia emocional; la cual, tiene énfasis en el comportamiento de la persona y en donde se relacionan procesos cognitivos y afectivos; el énfasis en la formación afectiva se debe a la necesidad de atender integralmente a la persona, el descuido durante largo tiempo de la vertiente emocional pone de manifiesto la deficiencia de la institución escolar y probablemente sea ésta, una de las causas que en la actualidad nos obligan a contemplar la extensión de la desorientación vital.

Aunque en los últimos tiempos se esta reconociendo la trascendencia de la educación en la afectividad, siguen siendo insuficiente los esfuerzos por desarrollar programas formativos sistemáticos, aunque ciertamente debe de reconocerse que en la actualidad es totalmente necesario seguir esclareciendo el tipo de conexión que existe entre razón y emoción, y que procedimientos pedagógicos permiten impulsar el desarrollo armónico y saludable de la persona.

De esta manera puede indicarse que la inteligencia afectiva debe de entenderse como “(...) la capacidad gobernar la cognición, sobre todo los sentimientos, las emociones, las pasiones y las motivaciones”⁷³.

El conocimiento de la afectividad, es la capacidad de identificar los fenómenos afectivos propios y aun ajenos, la aptitud para acceder a la vida emocional y conocer su complejidad. Es la habilidad para discriminar e interpretar correctamente los estados de ánimo. La persona con conocimiento de la afectividad advierte fácilmente la naturaleza de los sentimientos, pasiones y motivaciones, la relaciona y juzga con acierto.

La expresión de la afectividad es la capacidad de manifestar la propia afectividad, es decir, la habilidad para demostrar adecuadamente la experiencia emocional. A semejanza del artista, la persona que sabe expresar su afectividad da a entender con viveza y exactitud sus estados de ánimo; aunque debe de indicarse que la expresión de la afectividad esta condicionada socio-culturalmente y, por lo mismo se requiere conocer los códigos concretos para que los mensajes emocionales se manifiesten e interpreten bien. La expresión emocional se encuentra al servicio de la comunicación.

El control de la afectividad es la capacidad de gobernar las experiencias afectivas esto es, de adecuarlas a las situaciones y ponerlas al servicio de los proyectos vitales. La persona con control personal se auto-domina, afronta los altibajos de la vida y mantiene el equilibrio afectivo, o sea la templanza.

La naturaleza de la inteligencia afectiva es rica en extremo y explica por ejemplo los aspectos como la organización axiológica de la realidad, el fortalecimiento de la propiedad identidad, la búsqueda del bien, etc. Puede señalarse que es comúnmente aceptado que las personas con elevada inteligencia afectiva tienen mas posibilidades de adaptarse a las situaciones y de obtener éxito en los proyectos, por ello es relevante considerar en la formación de la persona la educación del afecto.

⁷³ Martínez-Otero, P. V., *La Inteligencia afectiva*, p. 82.

Goleman indicaba que:

Los resultados obtenidos tras la aplicación de algunos programas encaminados a favorecer el aprendizaje social y emocional en escuelas norteamericanas revelan que los escolares que han participado en el proceso se tornan mas responsables, asertivos colaboradores, eficaces, tolerantes, pacíficos, respetuosos, sensibles y pro sociales que los alumnos que no han seguido ningún entrenamiento especial. Las mismas investigaciones indican que estos proyectos de desarrollo personal mejoran el clima social del aula, reducen las conductas violentas y la delincuencia al tiempo que aumentan los vínculos positivos de los niños y adolescentes con las respectivas familias y escuelas⁷⁴.

Los hallazgos mencionados apoyan la idea de los beneficios individuales y colectivos de la educación del afecto, llevan a la necesidad de que los centros educativos la fomenten, para ello, pueden proponerse diferentes vías para enriquecer la estructura cognitivo-emocional en la escuela.

- El ejemplo de los educadores.
- La convivencia cordial.
- Utilizar material que favorezca el desarrollo de la inteligencia afectiva.
- Potenciar el razonamiento.

No es empresa fácil ofrecer recomendaciones validas para todas las situaciones. Los profesores deben hallar sus propias vías para cultivar la inteligencia afectiva, que aunque en el día a día y dentro del curriculum formal se plantea, en ocasiones ésta se ha llevado a cabo de modo inconciente y con resultados diversos; en realidad es preferible tener muy claro el objetivo de ello, para de ahí establecer acciones sistemáticas.

Se sabe que la inteligencia afectiva favorece el aprendizaje, la maduración y el bienestar personal, por lo que hay que desear que en los centros escolares se tome conciencia de la

⁷⁴ Martínez-Otero, P. V., *La Inteligencia afectiva*, p.87

necesidad de los educandos como senda que permita avanzar hacia la autorrealización y la convivencia.

En algunos estudios aparecidos en los últimos años se ha planteado la cuestión de la influencia que el sentido de valores puede tener en la conducta de la persona, en especial en la infancia.

Los jóvenes, como los adultos, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que reflejan la complejidad de la vida del hombre, en estas decisiones se encuentran en juego los valores como fuerzas directivas de acción, aunque hay que indicar que con frecuencia entran en conflicto, debido a la poca claridad de ellos que tiene la sociedad y la desorientación de la existencia humana.

La tarea de educar, y con ello, la de educar los valores, lleva a generar espacios sociales fuertemente comprometidos en esta responsabilidad; la importancia de la educación de los valores plantea la urgencia de encontrar medios adecuados para llevar a cabo este objetivo fundamental del quehacer educativo.

La educación de los valores es actualmente una de las áreas educativas más interesantes y conflictivas, pero a la vez, es un campo que exige una profunda reflexión y discusión.

III.2.13. DÍA 13

DIMENSION AFECTIVA

TEMA: Relación maestro-alumno-familia

SUBTEMA: - Enseñanza-aprendizaje
- Desarrollo del conocimiento

OBJETIVO:

Valorar cómo es que el conocimiento, el aprendizaje y la enseñanza se propician dentro de la relación maestro-alumno-familia a partir de la relación afectiva, a partir de las expresiones, palabras y actitudes.

En los últimos años hemos sido testigos de grandes transformaciones educativas. Estos cambios han tenido un lugar en el marco de una reinterpretación de los modelos teóricos que modifican la tensión del papel de la escuela en la enseñanza y el aprendizaje: cuando nos enfrentamos a la tarea de definir la diversidad de papeles que juega la escuela, el profesor y el alumno, nos encontramos que es diferente lo que enseña la escuela y lo que aprende el alumno.

Es importante que los haberes escolar no sólo son repetidos por las personas, sino recreados y reinventados mas allá de su canonización; hay que recordar que el propósito de la escuela es incorporar a los alumnos en una cultura, lenguaje, y pensamiento preexistente por medio de la educación, así como llevarlos a que puedan adentrarse en la sociedad.

El estudio, el aprendizaje, así como el conocimiento, tienen su base en la relación afectiva que se da entre profesor y alumno; pues el conocimiento se construye por medio de la comunicación del lenguaje no verbal que tiene el profesor, el alumno y la familia; así, el lenguaje forma parte de la identidad del enseñar y del aprender.

III.2.14. DÍA 14

DIMENSION AFECTIVA

TEMA DOLOR Y MUERTE

SUBTEMA - LA MUERTE

- EL DOLOR

- LA ENFERMEDAD

OBJETIVO:

Comprender que la vida y la dignidad en que ésta haya sido vivida, es un reflejo de cómo es que se verá al dolor y a la muerte, de lo importante es su educación desde que la persona es pequeña.

No se puede definir la vida sin la muerte. Los expertos dicen que morir con dignidad es un don que depende, sobre todo, de cómo se haya vivido, de cómo se percibe el dolor y la enfermedad, así como se ve la misma vida que se vive.

¿Se tiene miedo a la muerte o simplemente miedo a morir?. Estos asuntos no suelen ser tema de conversación, hasta que de pronto, parece una enfermedad donde se señala además los meses que restan por vivir, o se presenta la muerte; cuando esto sucede, es cuando se han presente los momentos que permiten una acumulación de preguntas, sobre lo que es y ha sido la vida.

Hablar de la muerte es siempre hablar desde la a cera de enfrente, es decir, de la muerte de otro, porque en nuestra propia muerte es el acontecimiento, al igual que el nacimiento, al que nunca asistiremos como espectador.

La muerte es desconocida y temida por la mayoría de la gente, pero no intentar comprenderla es perder de vista la otra parte humana de la vida: para saber vivir hay que saber morir.

Por lo que hay que tratar de disfrutar cada día, valorando todo lo que esta a nuestro alrededor empezando por la misma naturaleza, el sol que nos da su luz y nos calienta, observar las nubes, sus movimientos y formas, el canto de los pájaros, los árboles frondosos que nos brindan sombra y oxígeno y que decir de nuestra familia disfrutarla, valorarla y vivir gustosos reunidos cada momento, debido a que la muerte es semejante a una escoba que barre con todo y con cualquiera: niños, jóvenes, adultos, ancianos; la edad no es garantía de nada ante la presencia de la muerte.

Así escribió el poeta Rilke: "(...) la muerte es grande y somos los suyos"⁷⁵.

Todos los días, en cada minuto, existe alguien que llora la muerte de un familiar, de un amigo, de un compañero o vecino, y como un huracán nunca antes ni mencionado, provoca estragos emocionales y físicos que en muchas personas toma bastante tiempo para que puedan volver a respirar un nuevo aire sereno y normal.

Por lo que la unión familiar siempre en todo momento debe de estar unida y preparada para poder afrontar los cambios que la vida nos va dando.

Aún cuando vemos la muerte alejada de nosotros pensamos que sólo existe para los demás, es ella la que nos da tiempo, la que nos pone límite en la vida a todos, sin distinción alguna. No obstante, ¿Como sería nuestra vida si supiéramos que nunca vamos a morir, si nuestro tiempo fuera eterno y sin la amenaza de la aniquilación?, sin duda, toda nuestra capacidad de tomar el tiempo en serio, por decirlo de una manera, toda nuestra libertad como personas carecería de sentido, nuestra vida se volvería plana e indiferente. ¿Qué sentido tendría luchar por algo si tenemos todo el tiempo a nuestra merced? ¿Con que fin planificar nuestra vida?.

Estas interrogantes han estado presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad, y es precisamente la idea de finitud que ha dotado de sentido las diferentes culturas.

En el caso de la educación de los niños, debe de plantearse siempre tener una unión familiar, pero a la vez, debe de recordarse que ellos tienen su propio mundo, sin embargo, eso no significa que no sea responsabilidad de los adultos ayudarlos a crecer y desarrollarse lo mejor posible, así, respecto al tema de la muerte, nuestra tarea es ayudarles, lo mejor que podamos, en el reconocimiento de sus emociones y pensamientos, en la forma de enfrentar sus miedos, expresar sus sentimientos e inquietudes, así es relevante retomar algunas ideas al respecto:

1.- Cuando el niño toque el tema de la muerte, nunca tratar de evitarlo. Aprovechar los momentos educativos para hablar de la muerte, por ejemplo cuando se muere la mascota de la casa o se conoce la muerte de alguna persona ajena a la familia, es una buena ocasión para abordar el tema con tranquilidad.

2.- Estar atento y en actitud de escucha ante los sentimientos de los niños para escucharlos cada vez que sean necesarios. Siendo acogedor y respetuoso con el niño respecto a sus sentimientos, considerar siempre importante sus sentimientos y hacerlo saber. Estar atento también a las conversaciones de los niños con otros niños, o cuando hablan solos, es una buena manera de saber que están sintiendo y pensando. Para hablar del tema de la muerte no fuerce los momentos ni violente al niño, procure elegir aquellos momentos en que la conversación fluya naturalmente.

3.- Ser paciente y tolerante si tiene que volver a repetir la misma plática, no olvidar que los niños suelen preguntar sin descanso. Explicar lo que es la muerte no es una tarea fácil y menos frente a niños demasiados pequeños. Aunque en realidad hasta para un joven es difícil comprender bien de que se trata.

4.- Ser lo más claro posible, hablarle con la verdad y decir las cosas por su nombre. Se aconseja que se les pida a los niños que repitan lo que han escuchado como una manera de asegurar que la plática ha sido entendida. Cuando le hagan una pregunta, intentar responder con un ejemplo concreto no olvidar que los niños captan la realidad directamente.

5.- Demostrar sus sentimientos y pensamientos con él, esto ayudara a abrirle un espacio de confianza mutua. Cuando un niño ve que los adultos expresan sus sentimientos al estar triste, habla y comunica sus emociones, siente el deseo de acompañar y estar presentes. Es una forma de unión familiar y apoyo mutuo.

6.- Nunca olvidar que el duelo de cada miembro de la familia sufre y experimenta su dolor según su manera de ser. No intentar su forma de sentir o su manera de exteriorizar sus emociones a la normalidad. Ser respetuoso con el ritmo y forma de ser de cada miembro

⁷⁵ Mahomet, C., *El profundo dolor del adiós*, p. 107.

de la familia. El duelo es un tema familiar y es precisamente en la familiar en donde cada encuentra el mas valioso punto de apoyo. Es fundamental que cada miembro del grupo familiar encuentre la misma acogida y respeto al momento de expresar su dolor. El crecimiento en familia crea un vinculo que fortalece y une a cada miembro con el restos del grupo haciéndoles afrontar las dificultades de tempestades con una mejor preparación apoyados unos con otros”⁷⁶.

III.2.15. DÍA 15

DIMENSION AFECTIVA

TEMA FELICIDAD y GOCE DE VIDA

SUBTEMA - La familia
- El matrimonio
- El núcleo intimo

OBJETIVO

Rescatar el sentido de la entrega, liberarlo de una cultura que atenta a la dignidad del hombre y la mujer y que destruye la relación personal de los esposos, como si el proceso de la entrega respondiera a resortes profundos de la personalidad y como si una ciencia de tal hombre no pudiera venir en ayuda de la verdad del hombre.

El tema elegido se ubica en un momento histórico, después del Año de la Familia, que ha permitido ponderar más profundamente las amplias posibilidades de la familia, así como los retos y dificultades que enfrenta.

Cabe señalar que el Primer Congreso Teológico Pastoral, de Octubre de 1994, en Roma se centro, sobre el tema “La Familia: Corazón de la Civilización del Amor”.

Conviene advertir que la familia fundada sobre el matrimonio como instrumento natural con sus fines y bienes específicos, cedula primordial de la sociedad, cuya verdad esta

⁷⁶ Mahomet, C., *El profundo dolor del adiós*, pp. 100 a 102.

arraigada en el corazón y la experiencia de los pueblos hace por tanto parte de su patrimonio cultural realidad que se abre a todos los pueblos, de todos los siglos, a los creyentes y a los no creyentes.

Nuestra reflexión no se limita solamente a todo lo que es abordable por la razón, sino que, y de modo especial, tenemos bien presente la visión sacramental del matrimonio en la abundante riqueza que nos ofrece la fe.

Los esposos en esa entrega reciproca forman una sola carne, una unidad de personas, donde su propio ser es la unidad de cuerpo y espíritu, que se dan con la energía espiritual y de sus propios cuerpos en la realidad de un amor, en donde el sexo se encuentra al servicio de un lenguaje que expresa una idea.

El sexo es un instrumento y signo de reciproca donación, la sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan del uno a otro, con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es el efecto algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo intimo de la persona humana en cuanto tal. En esa entrega se realiza de modo verdaderamente humano el amor, con el que el hombre y la mujer se comprometen entre si hasta la muerte.

III.2.16. DÍA 15

DIMENSION AFECTIVA

TEMA Sentido de la diversión

SUBTEMA - Herencia Cultural
- Vida Social
- Procesos de identidad

OBJETIVO

identificar los procesos que permiten la relación entre lo publico y los afectos culturales, con el fin de señalar los elementos que conforman la identidad; apreciar como la familia

hereda de generación en generación ciertas disposiciones culturales a sus miembros, que los llevarán a relacionarse en los distintos ámbitos de la vida social.

La familia transmite de generación en generación un patrimonio unas prácticas cotidianas, unos gustos, unos roles, ciertas concepciones del mundo, ciertas normas morales y sociales, a grandes rasgos una herencia cultural que desempeña un papel trascendental al interior de la familia ya sea afuera de ella en la vida social.

Es relevante comprender como esta herencia cultural puede quebrantarse a partir de que condiciones y como las personas pueden generar nuevos sentidos sociales, culturales para vivir, para reestructurar el mundo, incluido su propio mundo, por lo que éste es el tejido más sensible de la cultura, pues es ahí donde se configuran muchos de los procesos de identidad; es dentro de este campo cultural los sujetos sociales edifican dan sentido a sus vidas. Es además un sistema modelante y modulante de la cultura, es uno de los ejes centrales de la producción de sentidos y significados.

La vida que va conformando la persona permite así mismo comprender los procesos de internalización y apropiación de la cultura y con ello, puede analizarse a partir de la observación los cambios que se gestan en la persona.

Una persona es un ser, que es ser tan intensamente que domina su propio ser. El propio dominio, en su radicalidad ontológica, es el distintivo del ser personal y el fundamento de su dignidad⁷⁷.

El dominio de la persona sobre su propio ser, engendra, por de pronto el dominio sobre cuanto le constituye (su vida, su integridad física, su pensamiento, su relación con Dios, etc.). Al mismo tiempo, el ser del hombre es, junto a la naturaleza, historia: se ordena a unos fines; por lo tanto, el dominio del hombre sobre su ser se extiende a la apertura

Todos formamos parte de una familia, somos familia con nuestros padres, nuestros hermanos, con el cónyuge e hijos, con nuestros demás parientes, e incluso con verdaderos e íntimos amigos, cercanos, mas que por lazos consanguíneos, por compartir con nosotros algo básico de la vida humana en común. En sentido restringido se entiende por familia al grupo de personas formado por hombre, mujer, y descendencia común; estos tres elementos unidos forman la base de la noción de familia, el término familia hace referencia a una agrupación de personas que tienen vida en común; debido a los lazos consanguíneos que los unen y/ o a la convivencia cotidiana en un mismo techo.

Sin embargo en sentido amplio, y valorado, desde el punto de vista específicamente humano, el concepto familia se aboca fundamentalmente a la convivencia humana que hace de varias personas una unidad, en función de determinados valores que comparten en forma estable.

Esto significa que la vida en común a la que se refiere el concepto familia, es principalmente la espiritual, aunque en su origen sea la física: Si lo que caracteriza al ser humano en cuanto a persona es su espíritu, la familia es una agrupación de personas, la convivencia espiritual es necesariamente lo medular⁷⁸.

Una persona es un ser, que es ser tan intensamente que domina su propio ser.

El propio dominio, en su radicalidad ontológica, es el distintivo del ser personal y el fundamento de su dignidad.

El dominio de la persona sobre su propio ser engendra, por de pronto el dominio sobre cuanto le constituye, su vida, su integridad física, su pensamiento, su relación con Dios. Al mismo tiempo, el ser del hombre es, junto a naturaleza historia: Se ordena a unos fines; por lo tanto, el dominio del hombre sobre su ser se extiende a la apertura y tensión a obtener sus fines propios; este dominio se manifiesta en una multiplicidad de derechos

⁷⁷ Hervada J., *Introducción crítica al derecho natural*, pp. 64,65.

naturales del hombre, que son la expresión de ese dominio radical. El dominio sobre su propio ser y en consecuencia, y, son radicalmente dominables. El hombre puede hacer entrar en su dominio las cosas exteriores a él. La persona humana tiene capacidad de apropiación se funda el derecho y, en consecuencia, la justicia.

El mundo irracional se organiza como un juego de fuerzas físicas, biológicas, e instintivas. Lo que rige el mundo irracional es la fuerza. Y ello es así por que los seres que lo componen no son personas sino meros individuos que no dominan su ser ni son otra cosa de parte de su espacio y el universo; ni se poseen así mismo, ni poseen nada: Son piezas de un conjunto⁷⁹.

En el mundo animal solo hay apariencias de apropiación o de dominio. Pero nadie es asesino o ladrón, por ejemplo. Todo se mueve por un juego de fuerzas en cambio el hombre no es pieza de un conjunto sino protagonista de la historia por medio de decisiones simples; cada hombre es señor de sí, de modo que la sociedad humana es la armónica conjunción de libertades. En el universo humano la razón sustituye a la fuerza, por que es un universo libre. Donde hay libertad no hay fuerza, sino, en su caso, que es algo propio de sus intereses.

La condición ontológica en persona incluye la subjetividad jurídica. El concepto jurídico de persona no es más que aquel concepto que manifiesta lo jurídico de la persona o del ser humano⁸⁰.

Por lo que podemos decir que persona es el ser que tiene dominio sobre sí, es aquel ser que al menos puede decir soy dueño de mí.

⁷⁸ Chavarria Olarte, M., *¿Qué significa ser padres?*, p.67.

⁷⁹ Hervada J., *op. cit.*, p. 66.

III.2.17. DÍA 16

DIMENSION INTELECTUAL

TEMA Hábitos de estudio

SUBTEMA - Condiciones para el estudio
- Hábitos

OBJETIVO

Identificar la importancia de desarrollar el hábito del estudio y las condiciones de éste desde la familia.

Cuando pensamos en el estudio, surgen inmediatamente imágenes de aburridas tardes sentados en un lugar frente a un cuaderno o libro, intentando registrar en nuestra memoria conocimientos que a veces nos parecen pocos adecuados a nuestra vida.

Para estudiar necesitamos una serie de condiciones que comienzan desde lo más práctico como el hábito; en este contexto hay que considerar que algo que nos parece obvio pero que no alcanzamos a efectuar es la importancia de tener un horario dedicado completamente a la tarea y realizarlo todos los días, como aprender a lavarse los dientes o como estudiar.

Un hábito es una actividad realizada de forma constante que no depende del ánimo y que una vez aprendido nos servirá para siempre; ni se requieren largas horas en el hábito del estudio, sino un esfuerzo constante.

La supervisión paterno-materna es importante pero mas importante es la motivación que se le inculque al niño o niña.

⁸⁰ *Ibidem.*, pp. 123.

Otro punto que es necesario conocer es la importancia del espacio físico para desarrollar la actividad y las condiciones en que éste se encuentre.

Es recomendable que el estudio se realice además a la misma hora, en el mismo lugar, generando así una rutina, de esta forma, el niño asociará el horario y el lugar con la tarea de estudiar.

III.2.18. DÍA 17

DIMENSION INTELECTUAL

TEMA: VOCACION PROFESIONAL

SUBTEMA - Profesión

- Aspectos personales.

OBJETIVO

Insistir en la intervención encaminada a favorecer el desarrollo vocacional desde los primeros años de vida, con el fin de contemplarse como parte del proceso formativo, por ello debe de pretenderse que el educando vaya descubriendo su identidad, fortalezca su capacidad de actuación, participe en la sociedad y se autogobierne.

El vocablo de la profesión procede del latín "*vocatio – vocationis*", acción de llamar; sin embargo es frecuente que se utilice como sinónimo de profesión por ser éste, el significado que suele tomar en inglés.

Sobre la vocación se debe considerar que es una disposición para un estado personal, social o profesional. Aunque en muchas ocasiones se concrete en una profesión, no hay que perder de vista otras posibilidades. En el comportamiento vocacional, cabe distinguir una conciencia o reconocimiento de la propia disposición y una conducta o acción que realice la persona para alcanzar el estado personal que permitirá la felicidad.

Cabe indicar que desde la psicología vocacional han de contemplarse los aspectos personales, intereses, rasgos, aptitudes y ambientes familiares, centro escolar, entorno cultural, realidad social, que condicionan el comportamiento vocacional; en general puede indicarse que la vocación se extiende a todo el discurrir de la vida, por ello es muy importante que los padres estén al pendiente de las características de sus hijos, con el fin de promover desde pequeños actividades que permitan desarrollar lo que mas adelante será su orientación vocacional.

La evolución de la vocación hace necesaria la orientación desde la infancia. En este contexto cabe indicar que la vocación no es cuestión de nomina, sino depende de proyectos y de ilusiones, así como de características propias.

III.2.19. DÍA 18

DIMENSION ESTETICA

TEMA LA FAMILIA Y EL ARTE

SUBTEMA - Sociedad
- Estética

OBJETIVO

Favorecer desde la familia y la escuela el gusto por el arte, debido a que es en los primeros años donde se desarrollan los gustos por los diferentes medios de comunicación y expresión artístico-estética.

Cuando se habla de arte, existe generalmente la idea de que éste sólo se dirige para un determinado grupo de la sociedad, por lo que no le damos importancia o bien lo vemos desde una perspectiva lejana y extraña a la que convidemos estar invitados o bien asistir a ella; sin embargo, desde el Jardín de Niños debe de fomentarse el amor al arte, dado que es uno de los pilares de esta educación.

Debe de promoverse el desarrollo de exhibiciones con los mismos trabajos que los educandos realizan utilizando varios materiales y técnicas, y a la vez, que en ellos incida el arte. Es vital que en los primeros años de la infancia se inculque el gusto por el arte y la estética mismos que pueden disfrutarse desde una jardinera sembrada y cuidada por los niños, así como en el cuidado de las áreas verdes, por ejemplo.

Es relevante realizar actividades con música, lecturas de cuentos de los grandes literatos de la literatura infantil, realizar actividades de pintura y escultura, y donde en lo posible se trabaje con la familia, que llevarán a inculcar y fomentar dentro de la familia el gusto por estos momentos de goce y esparcimiento que proporciona el arte.

III.3. Logros, posibilidades de mejora y limitaciones de la propuesta

- **Logros**

La escuela para padres surge como una respuesta a las necesidades de los padres de familia de mejorar sus capacidades educativas y la calidad de sus relaciones familiares con objeto de enfrentar objetivamente los retos de la sociedad contemporánea y de formar integralmente a los mexicanos del futuro en estrecha colaboración con la escuela.

Los maestros, como promotores y participantes de las escuelas para padres necesitan ante todo entusiasmo, pues este es una cualidad imprescindible para desarrollar su capacidad de liderazgo y para motivar a los padres de sus alumnos a asistir, participar y beneficiarse de los programas que se imparten.

La experiencia ha demostrado que cuando un maestro se encuentra convencido del valor de esta iniciativa que implica participar en la Escuela para Padres logra superar todas las dificultades humanas, físicas, económicas, etc., que puede representar la promoción y la realización de un programa de orientación familiar.

El entusiasmo de los promotores de la Escuela para Padres aunado a la calidad de los programas que se impartan, permitirán obtener de los padres una respuesta positiva, logrando que ellos mismos se transformen en colaboradores de la escuela con el fin de incidir en futuros programas; incluso, algunos de ellos pueden integrarse como moderadores del trabajo en pequeños grupos.

- **Posibilidades de mejora**

A través de la participación activa en las acciones de orientación educativa a la familia, que se realice en el Jardín de Niños, considero que debe de modificarse en los padres:

1. Promover una actitud de aprecio y apoyo por la labor que desarrolla el Jardín de Niños.
2. Comprender la necesidad de trabajar en forma unida con las instituciones escolares para lograr una autentica educación integral en sus hijos.
3. Manifestar una actitud de apertura y colaboración hacia el trabajo que realiza el Jardín de Niños
4. Tener una mayor conciencia de la magnitud, responsabilidad y trascendencia de su función como principales educadores de sus hijos.
5. Posibilitar a través de diferentes actitudes sus deseos de superación personal en favor de la educación de sus hijos.
6. Adquirir una idea más clara acerca de los principales rasgos de la edad preescolar.
7. Comprender los aspectos fundamentales que debe abarcar la educación familiar y las diferentes alternativas para ello.
8. Comprender el significado del proceso educativo como auténtico perfeccionamiento humano, con todo con lo que esto implica.
9. Comprender la importancia de la imagen que ellos proyecten a sus hijos como factor educativo.
10. Valorar el trato afectuoso entre padres e hijos, en el cual se sustenta la educación familiar.

11. Manifestar actitudes de respeto al niño, en la forma de tratarlo, de escucharlo, de atender a sus necesidades y esfuerzos realizados.
12. Mostrar una actitud de aceptación por el ritmo de evolución de sus hijos.
13. Desarrollar habilidades que favorezcan su actuación como educadores.
14. Sustentar criterios básicos sobre aspectos esenciales en la educación de de sus hijos.
15. Manifestar una actitud de apertura y responsabilidad hacia todo aquello que implique la educación de sus hijos.
16. Demostrar una actitud de interés y apertura hacia la detección y encauzamiento conjunto entre familia y Jardín de Niños sobre determinados problemas que presenten los menores.
17. Valorar la integración familiar como medio propicio para el desarrollo de cada uno de sus miembros.

- **Limitaciones**

El horario establecido en turno matutino para el taller, puede ser un obstáculo para que todos los padres y madres se presenten, debido al horario laboral. Considero que el tener un hijo es una responsabilidad y por ello, se requiere de tiempo.

Si se realizara el taller por la tarde, en general se percibe que disminuye la asistencia global; no se podría contar con el personal docente, pues estos laboran en el turno matutino; además hay que considerar que sería indispensable contar con una persona que atendiera a los niños que asisten con sus padres al taller.

Si el taller se lleva a cabo en sábado o domingo a muchos padres se les olvida o lo dejan por otras actividades; hay que considerar que algunas familias salen de la ciudad y no pueden asistir; también debe de contemplarse a las personas poco motivadas por estas acciones y que por lo tanto no asistirían; además hay que considerar que en estos días, no

se contaría con el personal docente; así mismo, hay que tomar en cuenta que es difícil conseguir gente especializada para impartir las sesiones en estos días.

Puede señalarse que la principal limitante es que no se tiene un real compromiso con la educación de los hijos; un hijo requiere para formarse y educarse de tiempo, y este tiempo en ocasiones no puede ser el que le sobra a los padres.

Otra limitante, es que algunos padres y madres de familia, pueden considerar que no tiene importancia para ellos este tipo de reuniones, pues se piensa que ellos como padres y madres de familia no tienen problema para educar y conocer a sus hijos, y en caso de presentarse un problema, ellos sabrán como solucionarlo.

En general, no se quieren los padres comprometer personalmente, por ello hay que indicar que falta que se involucren en las actividades del Jardín de Niños, pues consideran que este tipo de actividades corresponden únicamente a la escuela y al personal docente y no quieren intervenir; a la vez se cree que los problemas que los niños en edad preescolar presentan, irán superándose durante el crecimiento, debido a que son propios de la edad.

CONSIDERACIONES FINALES

- La educación en el Jardín de Niños ha ido más allá, en él, como institución educativa, se da la introducción para la vida escolar; el niño no fatigado que no siente el peso de una disciplina rígida, se acostumbra a amar esa pequeña sociedad que le ofrece gratas distracciones, pero sobre todo donde aprende a conocer y a amar el conocimiento; por medio de la Educación Preescolar, la persona, no experimenta el choque con la nueva comunidad de vida, lo que es favorable, debido a que en los primeros grados se trabaja adecuadamente, pues en lugar de tener un alumno con problemas de adaptación, rebelde a normas y hábitos, desanimado, con una inteligencia no tan desarrollada a su nivel, se tiene, por lo contrario, un ser feliz de aprender, dócil, alegre, disciplinado y con una inteligencia preparada para recibir las primeras nociones.
- El profesional de la educación, como es el docente y que a la vez es educador, requiere concientizar su labor dentro del trabajo con niños pequeños, dado que es guía y mediador de aprendizajes significativos al ayudar a extraer y a potenciar, las capacidades de las otras personas, que inician su proceso de desarrollo dentro del ámbito escolar.
- La familia es el primer ámbito de la educación, es el primero en orden natural, pues en ella, nace, crece y muere la persona, se le ama y se le proporciona estabilidad. Aquí se da la educación familiar que acontece en un espacio vital, pues ahí viven los miembros de la familia que son los protagonistas; sólo en la familia se aprende a ser feliz, si no se es así, es difícil aprenderlo en otro contexto; por ello es relevante la unión entre ella y el Jardín de Niños.
- La familia es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su principal agente de sociabilización y socialización; en ellos, estriba la vinculación esencial de la familia con la educación: educar es una función ineludible de la familia, la cual,

siempre y en todas partes cumple con la tarea de adaptar a sus hijos al grupo social dentro que se ha nacido.

- La duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente según la evolución histórica del desarrollo académico-educativo del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece la obligatoriedad de la Educación Preescolar; en consecuencia la Educación Básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad.
- Las practicas educativas, y en particular las formas de trabajo y la relación con el grupo ocupan un lugar central. En la configuración de las prácticas educativas influyen tanto el programa, como las concepciones explícitas o implícitas que las educadoras tienen acerca de los niños, de cómo son y cómo aprenden, la importancia a tal o cual meta educativa; el estudio y las habilidades docentes, entre otros elementos.
- Para evaluar la educadora requiere no sólo considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en su momento específico, si no tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo y los que tendrán, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante el consiguen nuevos logros.
- La Escuela para Padres se hace necesaria, debido a que la educación de los hijos debe ser intencional, sistematizada mediante un proyecto familiar, organizado y acorde a las circunstancias actuales en las que se encuentra viviendo la familia.
- Siendo una realidad que los padres son los principales educadores de los hijos, se desprende necesariamente que si el Jardín de Niños busca la educación integral del pequeño, necesita enlazar los esfuerzos de su acción educativa con la de los padres de familia, para apoyarse, complementarse y enriquecerse.

- Es relevante recordar que la Escuela para Padres, surge como una respuesta a las necesidades de los mismos, con el fin de ayudarlos a mejorar sus capacidades educativas y la calidad de sus relaciones familiares con objeto de enfrentar positivamente los retos de la sociedad contemporánea y de formar integralmente a los mexicanos del futuro de estrecha colaboración con la escuela.

- La educación familiar se atiende en una completa normativa; la Escuela para Padres supone un papel relevante en la urgente transformación paulatina de los centros educativos, en donde la necesidad de ayudar y preparar a los padres para su función educadora es evidente; por ello pueden y es necesaria la constitución de un departamento prioritario de orientación familiar dentro de la institución docente, con el fin de apoyar las acciones de la Escuela para Padres, además de buscar alcanzar objetivos generales tales como la adquisición de actitudes positivas y adecuadas hacia el proceso educativo, una preparación amplia a fin de resolver problemas educativos concretos que se insertan dentro de la familia y de la institución escolar inicial.

- La experiencia ha demostrado que cuando un maestro se encuentra convencido del valor de la relación familia-escuela, puede en lo posible superar las dificultades que puede representar la conformación de instancias educativas que promuevan proyectos de orientación familiar, como lo es la Escuela para Padres. El entusiasmo de los promotores aunado a la calidad de los programas que se impartan, posibilitarán el obtener de los padres en bien de los niños y de su acción en el aprendizaje, una respuesta positiva, logrando que ellos mismos se transformen en colaboradores de la escuela para promover futuros programas; incluso algunos de ellos pueden integrarse como moderadores del trabajo en pequeños grupos, con la preparación adecuada.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Cárdenas, E., "La revolución de las telecomunicaciones y la esencia de la educación en el mercado de valores", *Revista El Mercado de Valores*, Grupo Wolters Kluwer, México, 1999.
- Carreras Ma. T., "Antecedentes de la educación familiar", *Revista Panamericana de Pedagogía*, Número 2, Universidad Panamericana, México, 2001.
- Chavarría Olarte, M., *¿Que significa ser padres?*, Trillas, México, 1989.
- Diez Benavides, M., *La educación de los padres*, Panorama, México, 1980.
- Donati Piere, P., *Manual de sociología de la familia*, EUNSA, Pamplona, 1946.
- Evans D. Ellis, *Educación infantil temprana*, Trillas, México, 1987.
- Gadea, L., *Escuela para padres y maestros*, Luis Gadea de Nicolás, México, 1992.
- Gali, N., *La pedagogía Familiar hoy*, Herder, Barcelona, 1976.
- García Hoz, V., *La educación personalizada en la familia*, Rialp, Madrid, 1990.
- González Alonso, C., *Diccionario de la comunicación*, Trillas, México, 2003.
- González Cruz, *Jornadas sobre adolescentes, familia y droga*, Servicio de Comunicación. Universidad de Navarra, España, 1998.
- Hervada, J., *Introducción critica al derecho natural*, EUNSA, Pamplona, 2001.
- Kawuage Alejandra, *Manual de orientaciones para la formación de Escuela de Padres*, Editorial Trillas, Mexico, 1998.
- López Quintas, A., *La juventud, el vértigo y el éxtasis: Creatividad y educación*, Publicaciones Claretianas, Madrid, 1993.
- Mahomet, C., *El profundo dolor del adiós*, Editores Mexicanos Unidos, México, 2006.
- Maslow Abraham, *Motivación y personalidad*, Edicion Harper y Row EUA., 1970.
- Makarenko, A., *Conferencia sobre educación familiar*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1970.
- Martínez Otero, P. V., *La inteligencia afectiva, teoría, practica y programa*, Editorial C.C.S., Alcalá, España, 2007.
- Mira, López, L., *Educación Preescolar*, Troquel, Buenos Aires, 1970.

- Montaigne, M., *Ensayos*, Libro II, Cátedra, Madrid, 1993.
- Moratinos, J. F., *La escuela de padres, papel educativo de la familia*, Narcea, Madrid, 1985.
- Pieper, J., *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, 1976.
- Pliego, M., *Los valores y la familia*, Minos, México, 1999.
- Poujol, A. O., *Diccionario de Pedagogía*, Valleta Ediciones, Argentina, 2007.
- Puy Muñoz. F., *Manual de filosofía del derecho*, COLEXS, Madrid, 2000.
- Quintana, C. J. Ma., *Pedagogía Familiar*, Narcea, Madrid, 1993.
- Rousseau, J., *Emilio o la Educación*, Bruguera, Barcelona, 1972.
- Sánchez Cerezo, S., *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, tomo I y II, Editorial Santillana, Madrid, 1991.
- S.E.P., *Subsecretaria de Educación Elemental*, Dirección General de Educación Preescolar, Programa de Orientación Educativa a Padres Familia de Jardín de Niños, México, 1988.
- S.E.P., *Programa de Educación Preescolar 2004*, Dirección General de Educación Preescolar, Subsecretaria de Educación Básica, Secretaria de Educación Publica, México, 2004.
- Sociedad educadora, *Manual de Orientación para la formación de escuela para padres*, en Comunidad Encuentro, Trillas, México, 1998.
- Villadrich, P., *Cuestiones fundamentales sobre matrimonio y familia*, EUNSA, Pamplona, 1980.
- Villalobos Pérez-Cortés, E.M., *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje*, Trillas, México, 2002.
- Wojtyla. K., *Amor y responsabilidad*, Razón y Fe, Madrid, 1969.